



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

**Estudio comparado entre opciones de bachillerato en
Ecuador, 2011 y 2021**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

MAGISTER EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Autora: Chauvin Ochoa, Paola Esperanza.

Director: Salazar Pulido, Ángel William.

LOJA

2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, 08 de noviembre de 2024

Doctora

Deisi Cecibel Yunga Godoy

Director de la maestría en investigación en educación

Ciudad.-

De mi consideración

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación nominado: Estudio comparado entre opciones de bachillerato en Ecuador, 2011 y 2021, realizado por Paola Esperanza Chauvin Ochoa, ha sido orientado y revisado durante su ejecución. Así mismo, ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello y, por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Doctor William Ángel Salazar Pulido, Magíster

C.C.: 79276289

Correo electrónico: wasalazarp@unal.edu.com

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Paola Esperanza Chauvin Ochoa, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Titulación denominado: Estudio comparado entre opciones de bachillerato en Ecuador, 2011-2021, de la maestría en investigación en educación, específicamente de los contenidos comprendidos en: capítulo uno, revisión de la literatura; capítulo dos, metodología; capítulo tres, resultados; capítulo cuatro, discusión; siendo Dr. William Ángel Salazar Pulido, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación con la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, el artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Paola Esperanza Chauvin Ochoa

C.C.: 0701649535

Correo electrónico: chauvinpaola@gmail.com

Dedicatoria

A quienes han hecho posible la consecución de la maestría en investigación en educación, sus creadores, personal docente y administrativo de la Universidad Técnica Particular de Loja. A mi hermana por su tiempo y experiencia, a mi familia y amigos y, sobre todos, a Dios con el cual todo es posible.

Agradecimiento

Es como que hubiese unos hilos invisibles que jalan las opciones y las ponen frente a mí; solo decido dar un paso hacia una de ellas y se va formando un camino conforme avanzo, atrás queda la huella imborrable y delante, las posibilidades. Agradezco a Dios, quién es el dueño de esos hilos.

Índice de contenido

Carátula	I
Aprobación del director del Trabajo de Titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice de contenido	VII
Índice de tablas	IX
Índice de tablas de anexos	IX
Índice de figuras	X
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno	6
Revisión de la literatura	6
1.1 Marco teórico	6
1.2 Marco conceptual	10
1.2.1 <i>Ley Orgánica de Educación Intercultural de Ecuador</i>	10
1.2.2 <i>Opciones de bachillerato</i>	11
1.2.2.1 <i>Otras opciones de bachillerato en países exitosos</i>	13
1.2.3 <i>Calidad de educación</i>	14
1.2.4 <i>Currículo nacional de educación</i>	15
Capítulo dos	20
Metodología	20
2.1 Diseño metodológico	20
2.2 Cumplimiento ético	24

Capítulo tres	25
Resultados	25
3.1 Desarrollo de variables	25
3.1.1 <i>Caracterización de opciones de bachillerato, comparación, diferencias y similitudes</i>	25
3.1.2 <i>Categoría: contenido curricular</i>	30
3.1.3 <i>Categorías: calidad de educación y preparación para educación superior o mercado laboral</i>	33
3.1.4 <i>Causas para la transformación de la Ley de Educación en 2011 y 2021</i>	36
3.2 Resultados de entrevistas	37
3.2.1 <i>Perspectiva docente sobre Bachillerato General Unificado</i>	37
3.2.2 <i>Perspectiva docente sobre Bachillerato Internacional</i>	37
3.2.3 <i>Perspectiva docente sobre Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas</i>	38
3.2.4 <i>Perspectiva general docente sobre opciones de bachillerato</i>	38
Capítulo cuatro.....	40
Discusión.....	40
4.1 Limitaciones	42
Conclusiones	433
Recomendaciones	455
Conflicto de interés.....	477
Fuentes de Financiamiento	477
Reconocimientos	47
Referencias	488
Apéndice A	56
Apéndice B	57

Apéndice C	59
Diseño de entrevista a docentes.....	59
Apéndice D	62
Resultados de entrevista.....	62

Índice de tablas

Tabla 1 Metodología utilizada	9
Tabla 2 Tipo de documento.....	9
Tabla 3 Tipos de estudio	9
Tabla 4 Ámbitos territoriales.....	9
Tabla 5 Distribución temporal.....	10
Tabla 6 Otro tipo de documentos	10
Tabla 7 Opciones de bachillerato 2011.....	12
Tabla 8 Opciones de bachillerato 2021.....	12
Tabla 9 Áreas de aprendizaje del currículo 2023	18
Tabla 10 Matriz de desarrollo de metodología	22
Tabla 11 Matriz de variable 1: opciones de bachillerato 2011 y 2021.....	22
Tabla 12 Matriz de variable 2: comparación entre opciones de bachillerato.....	23
Tabla 13 Bachillerato en ciencias según LOEI 2011 y LOEI 2021	25
Tabla 14 Bachillerato técnico productivo y bachillerato en artes	26
Tabla 15 Programas educativos internacionales.....	28
Tabla 16 Bachillerato en ciencias menciones específicas y especializadas	29
Tabla 17 Comparación entre situación anterior con el currículo 2016 y transformación curricular 2023	30
Tabla 18 Comparación entre situación anterior con el currículo 2016 y transformación curricular 2023	30
Tabla 19 Materias tronco común bachillerato en ciencias.....	31
Tabla 20 Materias tronco común bachillerato técnico	32

Índice de tablas de anexos

Tabla D1 Generalidades de los entrevistados	62
Tabla D2 Resultados pregunta 1 sobre Bachillerato general unificado (BGU).....	63

Tabla D3 Resultados pregunta 2 sobre Bachillerato general unificado (BGU).....	64
Tabla D4 Resultados pregunta 3 sobre Bachillerato general unificado (BGU).....	65
Tabla D5 Resultados pregunta 4 sobre Bachillerato Internacional	67
Tabla D6 Resultados pregunta 5 sobre Bachillerato Internacional	68
Tabla D7 Resultados pregunta 6 sobre Bachillerato Internacional	69
Tabla D8 Resultados pregunta 7 sobre Bachillerato con Menciones Específicas	71
Tabla D9 Resultados pregunta 8 sobre Bachillerato con Menciones Específicas	72
Tabla D10 Resultados pregunta 9 sobre Bachillerato con Menciones Específicas	74
Tabla D11 Resultados pregunta 10.....	76
Tabla D12 Resultados pregunta 11.....	77
Tabla D13 Resultados pregunta 12.....	78

Índice de figuras

Figura A1 Cambios que se han experimentado en el bachillerato ecuatoriano	56
Figura B1 Publicación en diario El Comercio (Educación evalúa el impacto del Bachillerato General Unificado, 28 de octubre de 2018).....	57

Resumen

Las políticas públicas educativas en Ecuador reflejadas en la legislación, cambian con las demandas y circunstancias sociales. Esta investigación analizó las modificaciones en la estructura del bachillerato, comparando la normativa de 2011 y 2021, y determinando sus similitudes y diferencias. Se aplicó un rastreo de procesos, examinando sistemáticamente los sustentos para la inclusión de opciones de bachillerato en Ley Orgánica de Educación Intercultural, sus efectos en la calidad y las causas para su reforma 10 años después. Se identificaron cuatro opciones de bachillerato que fueron transformadas, se analizaron las discusiones sobre la eliminación del bachillerato por especialidades en 2011 aduciendo una hiper especialización que reduce oportunidades laborales; y su reinserción en 2021, reconociendo la importancia de adaptar la educación a las diversas habilidades de los estudiantes. Los datos oficiales mostraron avances limitados en el aprendizaje y persistentes brechas socioeconómicas entre 2012 y 2022. Se obtuvo la perspectiva docente sobre 3 opciones de bachillerato en un Colegio de Loja, los que coinciden en que deben existir más alternativas de estudio en esta etapa. Finalmente, se encontró que la reforma integral al bachillerato se implementará hasta 2025, por lo que es temprana la evaluación de sus repercusiones.

Palabras clave: Bachillerato en Ecuador, Normativa educativa 2011 y 2021, análisis comparativo.

Abstract

Public educational policies in Ecuador reflected in legislation change with social demands and circumstances. This research analyzed the modifications in the structure of the baccalaureate, comparing the regulations of 2011 and 2021, and determining their similarities and differences. A process tracing was applied, systematically examining the grounds for the inclusion of baccalaureate options in the Organic Law of Intercultural Education, its effects on quality and the causes for its reform 10 years later. Four baccalaureate options were identified that were transformed, the discussions on the elimination of the baccalaureate by specialties in 2011 were analyzed, alleging hyper specialization that reduces job opportunities; and its reintegration in 2021, recognizing the importance of adapting education to the diverse abilities of students. Official data showed limited progress in learning and persistent socioeconomic gaps between 2011 and 2022. The teaching perspective was obtained on 3 high school options at a School in Loja, who agree that there should be more study alternatives at this stage. Finally, it was found that the comprehensive reform of the baccalaureate will be implemented until 2025, so the evaluation of its repercussions is early.

Keywords: Baccalaureate in Ecuador, Educational regulations 2011 and 2021, comparative analysis.

Introducción

¿No ha de poder el hombre ser instruido con facilidad en aquello a que su propia naturaleza, no digo le llama o guía, sino verdaderamente le empuja y arrebatata? (Comenius, 1632, p. 32). En el afán de formar al hombre pleno, la educación en Ecuador ha experimentado cambios significativos, en especial los últimos 3 años de educación secundaria, denominada bachillerato. La presente investigación titulada *Estudio comparado de opciones de bachillerato en Ecuador, 2011 y 2021* analizó y comparó las transformaciones estructurales y normativas del bachillerato en estos dos años clave. Además, de evaluar su impacto en la calidad educativa, proporcionando una visión crítica sobre las decisiones políticas y sus implicaciones en el sistema educativo ecuatoriano.

Según lo describen Suasnabas-Pacheco y Juárez (2020), en Ecuador la educación y en concreto el bachillerato, se institucionaliza mediante Registro oficial No. 196 del 8 de abril de 1938 (p. 136) y según Molina (2012), es desde la década del sesenta que inician importantes reformas como la instaurada mediante Resolución Ministerial N° 828 el 27 de mayo de 1968. En esta fecha se cambia de bachillerato por humanidades a bachillerato en ciencias con especialidades, surgiendo así otros cambios importantes en los años 1977, 1985, 1995, 1996 y 2001 (p. 25) (ver figura A1, apéndice A). Después de 10 años hasta 2011, se realiza un cambio total a la Ley de Educación, con la creación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en el que constaría el Bachillerato General Unificado con un tronco común de materias (dividido en Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico); y, Bachillerato Complementario -este dividido en Bachillerato en Artes y Bachillerato Técnico Productivo-; sin embargo, esta Ley presentó en 2021 una reforma total que, en lo que corresponde a bachillerato, implica retomar nuevamente las especialidades; pero, en esta oportunidad, incluyendo en su malla curricular las materias de tronco común; mantener las demás opciones que señalaba la LOEI, y la inclusión de los Programas Educativos Internacionales (Bachillerato Internacional) (BI).

Estas reformas han generado debates sobre su efectividad y calidad, siendo necesario determinar los argumentos para estos cambios en 2011 y 2021, sus diferencias y similitudes. A partir de esta comparación son necesarias, pues no hay un estudio que permita identificar los beneficios o dificultades y en concreto si han respondido a las necesidades educativas de los estudiantes. En este contexto, se dio respuesta a cuáles han sido las opciones de bachillerato en el Ecuador, sus características, el impacto en los sistemas de educación y la calidad. Para tal fin, las preguntas centrales fueron:

- ¿Cuáles son las características de las opciones de bachillerato en 2011 y 2021 en Ecuador?
- ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias de las opciones de bachillerato de 2011 y 2021? y
- ¿Cuáles son los resultados en la calidad de educación, de las opciones de bachillerato de 2011 y 2021?

Para tal efecto, el objetivo general fue analizar la pertinencia de las opciones de bachillerato en Ecuador en los años 2011 y 2021, para lo cual se describieron sus características, comparando estas opciones y finalmente se caracterizó los resultados en la calidad de educación de las mismas.

El objetivo de la investigación es descriptivo-explicativo, se trata de una investigación en su mayoría cualitativa con datos cuantitativos y enfoque con método específico comparativo, multitemporal. Las fuentes de investigación son en un 80% secundarias, correspondientes a un análisis documental exhaustivo de la normativa educativa, complementando con un 20% de fuentes primarias referente a la aplicación de entrevistas respecto de percepción a docentes, como actores clave en el proceso educativo. Como estrategia de investigación y al tratarse de una política pública de educación, se realizó el rastreo de procesos, examinando evidencias como la Ley Orgánica de Educación Intercultural en 2011 y su reforma en 2021, su normativa

conexa y publicaciones en lo referente a las opciones de bachillerato en Ecuador, entre las fuentes secundarias de investigación se incluyeron artículos, tesis de maestrías y doctorado, respaldadas por reconocidas universidades y revistas científicas, información procedente de la sala de prensa de la Asamblea Nacional de Ecuador, quien tiene a cargo dictar las leyes para la fundamentación del Estado, entre las cuales están las de educación; e información del Ministerio de Educación que es la institución encargada de proponer, gestionar políticas educativas y emitir resoluciones para su cumplimiento y realizar el seguimiento y evaluación de su aplicación.

El documento está organizado en cuatro capítulos. El primero aborda la revisión de la literatura que incluye el estado de arte y marco conceptual; el segundo, la metodología utilizada; el tercero, los resultados; y, el cuarto, refleja las discusiones. Finalmente se incluyen conclusiones y recomendaciones.

Este estudio es fundamental para comprender las consecuencias de las políticas educativas implementadas y para informar futuras decisiones en este ámbito.

Capítulo uno

Revisión de la literatura

1.1 Marco teórico

El presente marco teórico identificó nociones que ayudaron a comprender el marco general con el que se ha creado la normativa para la educación de los jóvenes estudiantes antes de su ingreso a las universidades. En este ámbito, se realizó la búsqueda de literatura que sustentó la creación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en lo referente a bachillerato, las motivaciones y argumentos tanto de sus creadores en 2011, como de quienes la reformaron en 2021. Para analizar este tema, se presentan conceptos claves para entender mejor la educación como: Ley de educación y alternativas de bachillerato, calidad de educación y currículo nacional.

Las similitudes y diferencias entre el Bachillerato General Unificado, el Bachillerato en Ciencias con Menciones Específicas y Especializadas, Bachillerato Técnico, Bachillerato Internacional, Bachillerato en Artes, Bachillerato Técnico Productivo y sus respuestas a los requerimientos educativos estudiantiles sitúan al presente trabajo en el campo de las políticas públicas de educación, en la categoría de bachillerato.

En el párrafo siguiente se presenta un estado del arte realizado acerca de las opciones de bachillerato en Ecuador implementados en 2011 y 2021, destacando artículos, tesis de maestría o doctorado. Adicionalmente, debido a la naturaleza de esta investigación, se indagó información en las páginas oficiales tanto de la Asamblea Nacional de Ecuador, como del Ministerio de Educación, el primero como responsable de proponer y aprobar políticas y leyes que rigen al sistema nacional de educación, y el segundo como ente rector de la educación. Para complementar la información se incluyó noticias publicadas desde el 2011 por la sala de prensa de la Asamblea Nacional y noticias de periódicos nacionales que recabaron declaraciones y/o entrevistas de políticos y personas de la comunidad educativa, con criterios a favor y en contra de la propuesta de ley educativa y sus reformas; se tomó en cuenta la normativa respecto de

leyes, decretos y resoluciones. Con objeto de tener una visión panorámica sobre bachillerato de otros países, se incluyó informaciones existentes en páginas web de los gobiernos de Finlandia, Japón y Colombia.

En total se encontró 37 documentos centrales, de los cuales 9 son artículos, 4 son tesis de maestría, 1 tesis de doctorado, 4 se refieren a diferentes normativas como Leyes, decretos, resoluciones, 11 noticias de la sala de prensa de la Asamblea Nacional de Ecuador o de asambleístas, 3 son noticias y entrevistas de periodistas publicados en periódicos nacionales; finalmente, 5 corresponden a información de gobiernos de otros países sobre bachillerato.

Los resultados de estas búsquedas se clasificaron en 2 grupos, el primero son aquellas que presentan análisis de indicadores y normativa de educación con opiniones y críticas respecto de la creación de la Ley y sus posteriores reformas, habiéndose generado una tendencia al aplicar reformas a la LOEI en el corto plazo; aquí se encuentran:

Análisis de indicadores

- Artículo: Ecuador, los países con los mejores indicadores sociales y sus Modelos de bachillerato (Restrepo, 2019).

Análisis de normativa

- Artículo: Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano. Red social para la educación pública en las Américas (López, 2011).
- Tesis doctoral: Reformas en el nivel educativo de bachillerato en el Ecuador: una perspectiva desde la visión de los rectores (Macías, 2022).
- Tesis maestría: Análisis de las fallas de implementación de la política de educación para bachillerato en Ecuador, a partir de la reforma educativa de 2011 (Santana, 2018).

- Tesis maestría: Estudio comparativo entre la política pública educativa del Bachillerato General Unificado y el Bachillerato especializado: un análisis de las disputas de los actores 2011-2020 (Almeida, 2022).

En un segundo grupo se situó aquella documentación que mide la calidad de educación, posibilidades de acceder a la educación superior, modelos de bachillerato de otros países, evolución del bachillerato, rendimiento académico del estudiante, y desigualdades educativas, siendo los siguientes:

Calidad

- Artículo de investigación: Calidad de la educación en Ecuador ¿Mito o realidad? (Suasnabas-Pacheco y Juárez, 2020).
- Tesis maestría: Análisis crítico de los estándares de calidad de aprendizaje en el Bachillerato General Unificado (Proaño, 2016).
- Artículo: El sistema educativo de Ecuador: un sistema, dos mundos (Madrid, 2019).

Acceso a la universidad

- Artículo: Ingreso de estudiantes del bachillerato a la educación superior ecuatoriana desde una perspectiva estudiantil. (Barrera *et al.*, 2019)
- Artículo de revisión: Realidad del bachiller ecuatoriano al ingresar a la universidad (Catuto *et al.*, 2020).
- Tesis maestría: Los currículos oficiales del bachillerato y la continuación de los estudios superiores o la inserción al campo laboral. (Molina, 2012)

Otros sistemas educativos

- Artículo: Un sistema escolar modelo. Finlandia demuestra que la equidad y la excelencia pueden coexistir en la educación (Sahlberg, 2015).

Rendimiento

- Artículo: Rendimiento académico universitario, según el modelo de bachillerato por especialidades y el bachillerato general unificado del Ecuador, estudio de caso en la Universidad de Cuenca 2012-2018 (Cabrera *et al.*, 2022).

Desigualdades educativas

- Artículo ¿Cómo entender y promover justicia social en educación? Implicaciones para las políticas educativas en contextos de emergencia. (Mendoza, 2022).

Es importante aclarar que el trabajo de Almeida, 2022, fue realizado en torno al cambio del Bachillerato Diversificado anterior al 2011 y al Bachillerato General Unificado implementado en 2011; por tanto, no constituye un análisis similar al objeto del presente estudio, ya que ahora se estudia el cambio entre 2011 y 2021; y, el análisis contiene otras variables. Las tablas siguientes presentan la clasificación de la documentación analizada.

Tabla 1

Metodología utilizada

Tipo	No. de artículos
Cuantitativa	-
Cualitativa	12
Mixto	2
Total	14

Tabla 2

Tipo de documento

Tipo	No. de artículos
Artículo	9
Tesis de maestría	4
Tesis de doctorado	1
Total	14

Tabla 3

Tipos de estudio

Tipo	No. de artículos
Teórico empírico	2
Teórico	12
Total	14

Tabla 4

Ámbitos territoriales

País	No. de artículos
Ecuador	12
Chile	1
Brasil	0
México	1
Total	14

Tabla 5*Distribución temporal*

AÑO	No. de artículos
2011	1
2012	1
2015	1
2016	1
2018	1
2019	3
2020	2
2022	4
Total	14

Tabla 6*Otro tipo de documento*

Tipo	No. de artículos
Noticias Asamblea	11
Normativa	4
Páginas web	5
Periódicos (diarios locales)	3
Total	23

1.2 Marco conceptual

Con el objeto de proporcionar una base conceptual que permita comprender la problemática desde un inicio y así abordar el tema de investigación, se ha utilizado la metodología de itinerarios categoriales, propuesta por Gutiérrez-Ríos y Correa (2022), la cual consiste en ordenar en categorías la presente investigación mediante itinerarios que las relacionen con teorías y conceptos propuestos por varios autores destacados, para así determinar una categoría central. Es por ello, que se establecieron 2 itinerarios categoriales, el primero es normativo, referido a la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011, su reforma en 2021 y las opciones de bachillerato; el segundo es académico acerca del currículo nacional de educación y calidad de educación.

1.2.1 Ley Orgánica de Educación Intercultural de Ecuador

La Ley Orgánica de Educación Intercultural de Ecuador (LOEI) fue aprobada y publicada en el Registro Oficial segundo suplemento No. 417 de 31 de marzo de 2011, según el comunicado de la sala de prensa de la Asamblea Nacional de Ecuador se señala:

La Asamblea Nacional se preocupó de propiciar mecanismos de solución a la crisis educativa, que representa un atraso en el aprendizaje que supera los 15 años, para que la niñez y juventud accedan a una educación de calidad y calidez, acorde con los avances de la ciencia y la tecnología.

El Estado generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos y proveerá infraestructura física y equipamiento necesario; asegurará el mejoramiento permanente de la calidad. (Asamblea Nacional de Ecuador, 2011, p. 1)

La LOEI 2011 engloba todos los ámbitos desde la educación inicial hasta la salida de bachiller, mejoramiento de la infraestructura física y los salarios de los maestros; sin embargo, en 2021, se realiza su reforma integral publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 434 de 19 de abril de 2021, cuyo justificativo se encuentra en el informe del primer debate de la Ley p.p. 22-26, destacándose modificaciones en los siguientes ejes: eje fortalecimiento de derechos, eje educación intercultural bilingüe, eje carrera docente y escalafón, eje convivencia escolar y régimen disciplinario, eje institucionalidad educativa y modelos de gestión, constando en este último los cambios en las opciones de bachillerato.

1.2.2 Opciones de bachillerato

Acorde con la LOEI, en Ecuador se llama bachillerato a la educación de los estudiantes de Colegio previo a su salida como bachilleres; es decir, los últimos tres años de preparación para su vida universitaria; la LOEI tanto en 2011 como en 2021, en su artículo 43 especifica las siguientes opciones:

Tabla 7*Opciones de bachillerato 2011*

Opciones de bachillerato	Clasificación	Subclasificación
Opciones de bachillerato en 2011	- Bachillerato General Unificado.	- Bachillerato en Ciencias - Bachillerato Técnico
	- Bachillerato Complementario	- Bachillerato Técnico - Productivo - Bachillerato en artes

Nota: Adaptado de LOEI 2011 art. 43

Tabla 8*Opciones de bachillerato 2021*

Opciones	Clasificación	Subclasificación
Opciones de bachillerato en 2021	Bachillerato General	- Bachillerato en Ciencias - Bachillerato en Ciencias con Menciones o Especializadas - Bachillerato Técnico
	- Bachillerato Complementario en Artes	
	- De los programas educativos internacionales	
	- Bachillerato Técnico Productivo	

Nota: Adaptado de LOEI 2021 art. 43

Es necesario destacar que existe el BGU Intercultural Bilingüe, el cual no es una opción adicional, sino que corresponde a la adaptación curricular para insertar en el tratamiento pedagógico de las distintas asignaturas, conocimientos, prácticas y tradiciones, etc., que, sin ser una respuesta contemporánea, han sido mecanismos útiles y confiables de cada una de las culturas de Ecuador (Ministerio de Educación, 2017, p. 25).

1.2.2.1 Otras opciones de bachillerato en países exitosos: Según el portal InfoFinland.fi (2022) publicado por la ciudad de Helsinki, en Finlandia, la oferta en bachillerato es:

El bachillerato dura por lo general 3 años, pero también se puede cursar en 2 o en 4 años.

En los estudios de bachillerato hay mucho margen para la elección de materias. Además de los cursos obligatorios, podrá elegir muchos otros en función de lo que le interese. El alumno de bachillerato puede influir en los contenidos y en la duración de sus estudios.

En los institutos de bachillerato no hay que pagar cuotas. Los estudios son, pues, gratuitos. Le entregarán en el colegio los libros escolares o los materiales escolares electrónicos. También puede tomar prestada una computadora portátil.

En caso de que el alumno tenga, por ejemplo, alguna actividad extraescolar que requiera un gran esfuerzo o sufra alguna enfermedad de larga duración, podrá cursar el bachillerato a distancia. (p.1)

En Japón, cuentan con la educación secundaria desde 12-13 años hasta los 14-15 años, el bachillerato no es obligatorio pero la mayoría lo sigue, cuentan entre otros con el bachillerato académico, en el cual pueden acceder los estudiantes con el mejor rendimiento académico con miras al ingreso a las mejores universidades del país. También, cuentan con el bachillerato vocacional, enfocado en formación profesional, generalmente de carácter técnico con cursos relacionados con ingeniería civil, eléctrica o mecánica, pero también hay escuelas en las que se puede estudiar asignaturas relacionadas con comercio (marketing, contabilidad, etc.), programación, biotecnología o artes culinarias; existe también el bachillerato global: instituciones que ofrecen un sistema mixto entre el académico y el vocacional, donde los estudiantes pueden tener mayor libertad para elegir diferentes asignaturas a base de créditos, inspirado en el sistema de bachilleratos públicos en Estados Unidos. En Japón los profesores rotan entre colegios, permitiendo así la igualdad en la impartición de clases (voyapon, 2022, p. 1).

Mientras en Colombia, el presidente Gustavo Prieto anunció: “¿Por qué no volvemos al principio del estilo de la educación europea?, y se transforma el colegio de bachillerato en colegios-universidades, en donde se aprendan 2 años de universidad, eso empieza hacerse desde el año entrante” (infobae, 2022, p. 1). Los estudiantes pueden cursar el bachillerato, a la vez que inician la universidad, pueden aprobar algunos créditos de su carrera. (Sánchez, 2015)

1.2.3 Calidad de educación

Según el Ministerio de educación, calidad educativa es la condición que permite la participación corresponsable de toda la comunidad educativa, la autonomía de la gestión escolar y la pertinencia y flexibilidad en el aprendizaje para la formación integral de ciudadanos competentes que alcancen sus proyectos de vida y contribuyan con el desarrollo de la sociedad, sobre la base de prácticas democráticas, sostenibles, equitativas e inclusivas. Para ello, el Ministerio de Educación ha diseñado estándares de calidad, los cuales son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema nacional de educación (Ministerio de educación, 2024).

En la reforma a la LOEI 2021, en su art. 22, literal a. se establece “La autoridad educativa nacional definirá estándares e indicadores de calidad educativa que serán utilizados para las evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Los estándares serán al menos de dos tipos: 1. Curricular, referidos al rendimiento académico estudiantil y alineados con el currículo nacional obligatorio; 2. Profesionales, referidos al desempeño de las y los docentes y del personal directivo de los establecimientos educativos”.

En el Reglamento a la LOEI en su artículo 13 describe 5 tipos de estándares e indicadores de calidad educativa (Corte Constitucional y Presidencia de la República de Ecuador, 2023, p.p. 9-10):

- a. De aprendizaje: se refieren a las descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar, los mismos que estarán alineados al currículo nacional obligatorio
- b. De desempeño de los profesionales de la educación: se refieren a las descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente;
- c. De la gestión escolar: se refieren a procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a su funcionamiento;
- d. De bienestar y convivencia en las instituciones educativas: se refieren a la formulación y seguimiento de acuerdos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa;
- e. De infraestructura y equipamiento: en lo que respecta a los requisitos esenciales orientados a brindar el servicio educativo; y,
Otros que defina la Autoridad Educativa Nacional.

1.2.4 Currículo nacional de educación

En el 2012, se implementó la LOEI sin contar con un currículo adecuado que garantice su eficaz ejecución, se lo hizo con una actualización al currículo de ese entonces; transcurrieron 4 años hasta que el Ministerio de Educación de Ecuador creara el currículo nacional que acompañe a la LOEI, y según este instrumento, un currículo se define como sigue:

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado. (Ministerio de Educación, 2016, p. 4)

El currículo nacional 2016 fue elaborado por destrezas con criterios de desempeño, se actualizaron los currículos y las cargas horarias, con el propósito de dar mayor flexibilidad a las instituciones educativas para su ejecución, sin embargo, en la práctica, existieron dificultades para su implementación y trabajo interdisciplinar. Esta reforma tuvo 5 ejes temáticos: la interculturalidad, la formación de una ciudadanía democrática, la protección del medioambiente, el cuidado de la salud y de los hábitos de recreación de los estudiantes; y la educación sexual en los jóvenes.

Este currículo, se organizó por áreas de conocimiento en: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato General Unificado, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística.

Los elementos del currículo 2016 son:

1. El perfil de salida;
2. Los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida y los objetivos generales de cada una de las áreas;
3. Los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel;
4. Los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño;
5. Las orientaciones metodológicas; y,
6. Los criterios e indicadores de evaluación.

El perfil de salida del bachiller ecuatoriano según el currículo 2016, se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su

tránsito por la educación obligatoria. Redactado en primera persona del plural, se enfoca en los valores: Somos justos, somos innovadores y somos solidarios.

Luego de la reforma a la LOEI en 2021, se continua utilizando el currículo 2016; sin embargo, en reemplazo de este, el 21 de noviembre de 2023 se creó el “Marco Curricular Competencial para Aprendizajes” mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINIEDUC-MINIEDUC-2023-0086-A, el cual entre los sustentos para su creación, señala que en la pandemia el trabajo escolar durante el confinamiento preventivo y en el retorno progresivo a la presencialidad dieron cuenta de la necesidad urgente de modificar el currículo 2016, priorizar contenidos curriculares y modificar el enfoque en el diseño de las políticas educativas.

Luego, la respuesta a la pandemia, sumado al análisis de los resultados de aprendizaje contribuye con la decisión de transformar el currículo y transitar de una lógica contenidista a un proceso de desarrollo que construya una ciudadanía competente. El nuevo currículo tiene tres enfoques. (Ministerio de Educación, 2023, p.35-41):

1. Enfoque en Ciencia, Ingeniería, Tecnología, Arte, Matemática y Ciencias Sociales (CITAM+H/STEAM+H): Uso del conocimiento científico, matemático, técnico y de ingeniería para resolver problemas cotidianos o sociales.
2. Neuroeducación: Obtención de aportes como la competencia comunicativa-lingüística, competencias lógico-matemáticas, competencias socioemocionales, competencia de aprender a aprender.
3. Interdisciplinariedad, integración e interculturalidad: Busca respuestas y soluciones razonables, así como justificables, a cuestiones que están más allá de los límites de una disciplina específica. Enfatiza las habilidades cognitivo-emocionales. Los conocimientos se construyen buscando una comprensión holística del ser humano y de su entorno, a través de procesos colaborativos que consideran la complejidad de la realidad y sus múltiples dimensiones.

El currículo nacional competencial promueve el desarrollo de habilidades fundacionales, competencias transversales y disciplinares de forma progresiva, en función de las características del estudiantado y su contexto, sus áreas de aprendizaje se explican en la siguiente tabla:

Tabla 9

Áreas de aprendizaje del currículo 2023

Área integradora	Área Fundacional	Área de innovación
Ciudadanía mundial y conciencia cultural	Competencias lingüísticas	Emprendimiento y gestión financiera
Apreciación y desarrollo cultural y artístico	Competencias lógico matemáticas	Competencias digitales
Desarrollo sostenible y ambiente	Competencias socioemocionales	Científico técnicas
Actividad física, deporte, bienestar y vida saludable	Competencias éticas y para la integridad ciudadana	Aprender a aprender/metacognición

Nota: Adaptado del marco curricular competencial de aprendizajes, Ministerio de Educación, 2023, p. 43

El perfil del bachiller ecuatoriano según el currículo competencial de aprendizajes 2023, tiene como centro el desarrollo personal, comunitario y nacional; así, busca que los bachilleres ecuatorianos sean competentes para analizar de manera profunda, lógica y objetiva la información y las situaciones, en la que la capacidad de reflexionar sobre las propias acciones y experiencias, por lo que implica cuestionar suposiciones, evaluar evidencia y considerar múltiples perspectivas antes de tomar decisiones. Que demuestren prácticas reflexivas que les permita aprender de la experiencia al examinar críticamente acciones pasadas y planificar mejoras futuras. En conjunto, estas habilidades promueven el pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, habilitan a los estudiantes a tomar decisiones informadas y fomentan su desarrollo académico y personal. Los bachilleres estarán en capacidad de formular sus proyectos de vida con responsabilidad, tanto en los ámbitos personales, profesionales, comunitarios y familiares. Contarán con competencias para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, desarrollando

acciones para prevenir, mitigar y reparar los efectos del cambio climático, utilizando las tecnologías de manera competente y responsable, demostrando una actitud ética en todos los ámbitos de la vida. (Ministerio de Educación, 2023, p. 46-47)

Capítulo dos

Metodología

El enfoque filosófico que orientó esta investigación tiene que ver primero con la organización del conocimiento, es decir, con el establecimiento de una epistemología que dé cuenta de una visión ordenada, estructurada y argumentada respecto al objeto de estudio, esto es, las opciones de bachillerato vigentes en Ecuador en 2011 y 2021. Para ello, se realizó una revisión específica de estas opciones y sus características.

El objetivo de la investigación es descriptivo-explicativo, se trata de una investigación cualitativa en su mayoría, con datos cuantitativos y un enfoque con un método específico comparativo, multitemporal. Las fuentes de investigación son en un 80% secundarias, correspondientes a un análisis documental exhaustivo de la normativa educativa, complementando con un 20% de fuentes primarias referente a la aplicación de entrevistas con percepción a docentes, como actores clave en el proceso educativo. Las técnicas y procedimientos utilizados comprenden un rastreo de procesos con revisión documental, análisis de contenido cualitativo, y entrevistas semiestructuradas, que proporcionan una visión de las transformaciones normativas y sus efectos.

2.1 Diseño metodológico

Al tratarse de una política pública de educación, se ejecutó un rastreo de procesos, la cual es una metodología de investigación que consiste en examinar sistemáticamente la evidencia histórica para evaluar los mecanismos y procesos causales que conducen a un resultado determinado (Castillo, 2022, p. 90).

Se recopiló y catalogó la literatura existente, prestando especial atención a la fiabilidad de las fuentes de información. El análisis consistió en examinar de cerca el contenido de dichas fuentes para identificar los argumentos clave, y los mecanismos causales que dieron forma al proceso de cambio de la LOEI en 2011 y 2021.

La principal evidencia, correspondió a la Ley Orgánica de Educación Intercultural creada en 2011 y a su reforma de 2021, toda la documentación conexas a esta Ley incluyendo las publicaciones de la sala prensa de la Asamblea Nacional de Ecuador; y, las resoluciones e instrucciones del Ministerio de Educación, que viabilizan la misma; estos aportaron pruebas directas del proceso de formulación de esta política de educación, mientras que fuentes secundarias, como los artículos de investigación académica, ofrecieron un contexto y un análisis adicional.

Luego se realizó una búsqueda en otros países sobre opciones de bachillerato diferentes a las existentes en Ecuador, lo que reúne información relevante en la investigación.

Al examinar la secuencia de eventos, las discusiones de los actores y demás factores contextuales que influyeron en la toma de decisiones, se obtuvo una visión más profunda de cómo se desarrolló la LOEI en 2011 y su reforma en 2021.

Finalmente, se aplicó una entrevista con el objetivo de conocer la perspectiva de docentes respecto de las opciones de bachillerato relacionado con la preparación para la educación superior y la calidad de la educación. Para la muestra se eligió tres profesores con amplia experiencia en educación, que impartan asignaturas en el recientemente ejecutado Bachillerato General en ciencias con menciones específicas y especializadas en químico-biológico, físico-matemática y ciencias sociales (uno de cada especialidad); y, que también otorguen clases en Bachillerato General y Bachillerato Internacional; lo que eleva su capacidad de valorar e interpretar a través de su vivencia docente.

El acceso a estos docentes se obtuvo siguiendo el protocolo de ética correspondiente, mediante el cual se consiguió el permiso tanto del Colegio Particular de la ciudad de Loja-Ecuador, donde se aplica las especialidades como “plan piloto” con aprobación del Ministerio de Educación; como, el consentimiento informado de los docentes entrevistados. En julio de 2025 se espera la primera promoción de bachilleres en esta opción.

Para un mejor entendimiento, las siguientes matrices ayudarán a comprender la metodología y diseño de investigación para el desarrollo de este estudio.

Tabla 10

Matriz de desarrollo de metodología

Etapa	Tarea	Actividades	Metodología
Caracterización	Definir las opciones de bachillerato	Identificar y clasificar las opciones de bachillerato	Descriptiva, fuentes secundarias
	Describir las opciones de bachillerato	Conceptualizarlos, describirlos, aplicaciones curriculares.	Revisión sistemática
Recolección de la información	LOEI 2011 y 2021, Fuentes bibliográficas	Manuales, artículos, investigación	Revisión sistemática
Tabular, analizar, redactar	Tabular cuadros	Elabora cuadros	Descriptivo

Tabla 11

Matriz de variable 1: Caracterización de opciones de bachillerato en 2011 y 2021

Categorías	Variables	Dimensión	Subdimensión	Metodología
Opciones de bachillerato	Opciones de bachillerato en Ecuador en 2011	- Bachillerato General Unificado.	Bachillerato en ciencias	Descripción
		- Bachillerato complementario	Bachillerato técnico productivo	Descripción
			Bachillerato en artes	

Opciones de Bachillerato en general Ecuador en 2021	Bachillerato en ciencias:	Bachillerato en ciencias:	Descripción
		- Bachillerato en ciencias	
		- Bachillerato en ciencias con menciones o especialidades	
	Bachillerato técnico		
	Bachillerato complementario en artes		Descripción
	De los programas educativos internacionales		Descripción
	Bachillerato técnico productivo		Descripción

Tabla 12

Matriz de variable 2: Comparación entre opciones de bachillerato

Categorías	Variables	Dimensión	Subdimensión	Metodología
Diferencias en la normativa	Modificaciones en la LOEI	Principales cambios en la Ley 2011 y 2021.	LOEI 2011 y su reforma 2021	Análisis comparativo
Similitudes en la normativa	Normativa que se mantiene sin cambios	Artículos que permanecen	Coincidencias entre LOEI 2011 y su reforma 2021	Análisis comparativo
Contenido curricular	Asignaturas obligatorias y optativas.	Áreas de estudio	Ciencias, humanidades, artes, técnico-productivo	Análisis reflexivo currículo 2016 vs currículo 2023
Calidad de la educación	Estándares de calidad (Min. Educación)	Perspectivas de calidad.	Resultados de investigaciones anteriores.	Análisis reflexivo

Preparación para la educación superior o el mercado laboral.	Resultados académicos o el desempeño estudiantil.	Orientación y vocacional	Entrevistas a docentes	Perspectiva docente.	Análisis reflexivo
--	---	--------------------------	------------------------	----------------------	--------------------

2.2 Cumplimiento ético

Se ha garantizado el cumplimiento ético de esta investigación, ya que se ha realizado una revisión exhaustiva de la norma y demás literaturas existentes, asegurando su procedencia de fuentes fiables y válidas; además, se emplearon métodos cualitativos que minimizaron la subjetividad de la autora. Respecto de la entrevista a docentes, se cuenta con el consentimiento de la institución educativa a la que pertenecen los docentes entrevistados y el consentimiento informado de cada docente.

Capítulo tres

Resultados

3.1 Desarrollo de variables

3.1.1 Caracterización de opciones de bachillerato, comparación, diferencias y similitudes

Acorde con la matriz de desarrollo de metodología, se ejecutaron las variables: opciones de bachillerato en Ecuador en 2011 y 2021, y comparación de opciones de bachillerato. En las siguientes tablas, se identificaron, describieron y clasificaron estas opciones, a la vez que se realizó el respectivo análisis comparativo, y se establecieron similitudes y diferencias:

Tabla 13

Bachillerato en ciencias según LOEI 2011 Y LOEI 2021

LOEI 2011: Bachillerato General Unificado (BGU)	LOEI 2021: Bachillerato General (BG)	Similitudes y diferencias
Art. 43 a. Bachillerato en ciencias Además de asignaturas de tronco común podían tener formación en áreas científico humanísticas.	Art. 43 a. Bachillerato en ciencias Además de asignaturas de tronco común podían tener formación en áreas científico- humanísticas; y podrá tener componentes y menciones específicas y especializadas.	Similitud: Se mantuvo la opción de bachillerato en ciencias con un tronco común de materias. Diferencia: En 2021 se incrementó que el bachillerato en ciencias podrá tener componentes y menciones específicas y especializadas, pero manteniendo el tronco común de materias. Esta opción aún no ha sido implementada.
Art. 43 b. Bachillerato técnico Además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en	Art. 43 b. Bachillerato técnico Ofrece una formación en áreas técnicas, artesanales, artísticas o deportivas que permitan a las y los	Similitud: tanto en la LOEI del 2011 como del 2021, mantienen el mismo espíritu

<p>áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las y los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento.</p>	<p>estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Se fundamenta en el aprendizaje teórico-práctico orientado al desarrollo de competencias, habilidades y destrezas; los establecimientos educativos que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las y los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento, sin que ello implique establecimiento de relación laboral.</p>	<p>de la normativa, se busca la formación de jóvenes en áreas técnicas, artesanales, artísticas o deportivas, para su inserción a la vida laboral. Diferencia: En 2021 se destaca el aprendizaje teórico-práctico para el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas; y, la no implicación de relación laboral de docentes y estudiantes de las unidades educativas de producción.</p>
---	--	---

Nota: Adaptado de LOEI 2011 y LOEI 2021, art. 43

Tabla 14

Bachillerato técnico productivo y bachillerato artístico

LOEI 2011	LOEI 2021	Similitudes, diferencias y coincidencias
<p>Art. 44 a. Bachillerato técnico productivo</p> <p>Es complementario al bachillerato técnico, es de carácter optativo y dura un año adicional. Tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias específicas adicionales a las del bachillerato técnico. Puede ofrecerse en los mismos centros</p>	<p>Art. 44. Bachillerato técnico productivo</p> <p>Es complementario a la formación del Bachillerato General, impartido por establecimientos educativos debidamente acreditados por el órgano rector del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y corresponde a una certificación de competencias laborales en el</p>	<p>Similitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es optativo y dura un año. - Tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias técnicas específicas. <p>Diferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 2011 se indica que es complementario al bachillerato técnico,

educativos donde funcione el bachillerato técnico, los cuales también podrán constituirse en unidades educativas de producción	<p>ámbito de la producción o en el desempeño de actividades que no requieren de formación en educación superior; es de carácter optativo, dura un año y el único requisito de ingreso es haber obtenido el título de bachiller.</p> <p>Tiene como propósito fundamental fortalecer y desarrollar capacidades y competencias técnicas específicas que faculten una rápida inserción laboral o el desarrollo de microemprendimientos; la formación será fundamentalmente práctica.</p> <p>La certificación de competencias será articulada entre la Autoridad Educativa Nacional y autoridad competente del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional</p>	mientras que en 2021 se indica que es complementario al bachillerato general.
		<p>- En 2011 se podía ofrecer este bachillerato en los mismos centros educativos del bachillerato técnico; mientras que, en 2021, es impartido por establecimientos acreditados por el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales del Ministerio de trabajo.</p>
		<p>- En 2021 se incrementa el propósito para facultar la rápida inserción laboral o desarrollo de microemprendimientos.</p>

Art. 44 b. Bachillerato artístico

Comprende la formación complementaria y especializada en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva, y conlleva a la obtención de un título de Bachiller en Artes en su especialidad que habilitará exclusivamente para su incorporación en la vida laboral y productiva, así como para

Art. 43.1 Bachillerato complementario en artes

Comprende la educación impartida en los Conservatorios, es una formación complementaria y opcional. No imparte asignaturas del tronco común. Su formación se fundamenta en contenidos especializados en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva. Por su naturaleza requiere de un inicio temprano

Similitudes: Ambos textos, señalan una formación especializada en artes, escolarizada y progresiva; y, ofrecen un título de Bachiller en Artes, pero en 2021 se añade una mención.

Diferencias: En 2021 la Ley específica que la educación en artes sea impartida en Conservatorios.

continuar con estudios artísticos de acuerdo a la especialidad. de tercer nivel. Conlleva la obtención de un título de Bachiller en Artes en la especialidad con su respectiva mención. Este título habilitará a los estudiantes a su incorporación en la vida laboral y productiva; y será requisito indispensable para continuar con estudios artístico a nivel superior. Su régimen y estructura corresponden a estándares currículos, reglamento e instructivo específico diseñado por la Autoridad Educativa Nacional.

Nota: Adaptado de LOEI 2011, art. 44; y, LOEI 2021, art. 43

Tabla 15

De los programas educativos internacionales

Programas educativos internacionales	Art. 43.2 De los programas educativos internacionales.
La LOEI 2011 no incluye esta opción.	Se reconocen los programas educativos que confieren certificados o títulos de organismos acreditadores o países promotores, siempre que cumplan con las disposiciones del ordenamiento jurídico que regula el Sistema Nacional de Educación
	Diferencia: En 2021 se incluye en la LOEI, la opción de bachillerato relacionada con programas educativos internacionales, comúnmente llamada bachillerato internacional. Se legaliza su aplicación, debido a que ya practicaba en colegios públicos y privados desde 2006 (Ministerio de Educación, 2020) (Diario El Comercio, 2020).

Nota: Adaptado de LOEI 2011 y 2021, art. 43.

Como información esencial, se adiciona la clasificación de las menciones específicas y especializadas, según se encuentran en el marco curricular competencial del 2023:

Tabla 16

Bachillerato en Ciencias, menciones específicas y menciones especializadas

Menciones Específicas	Menciones Especializadas
Científico Experimental	Ciencias de la Salud y Bienestar
	Ciencias Ambientales y Sociedad
	Ciencias Naturales y Exactas
Científico Social	Ciencias Empresariales y Sociedad
	Ciencias Sociales y Análisis Político
	Ciencias Humanas y Arte
Ciencias Integradas	En función de las capacidades institucionales

Nota: Fuente Ministerio de Educación de Ecuador. Marco competencial de aprendizajes, 2023, p. 94

El Ministerio de Educación de Ecuador en diciembre de 2022 publicó el proyecto de reforma integral del Bachillerato, que busca actualizar la oferta de Bachillerato General (BG) en Instituciones Educativas (IE) de todos los sostenimientos fiscales, dotar de equipamiento técnico y tecnológico a las IE de sostenimiento fiscal con bachillerato general y complementario, desarrollar la trayectoria educativa en estudiantes de Educación General Básica de Sostenimiento (EGBS) y Bachillerato con énfasis en Orientación Vocacional y Profesional, en las Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal. El objetivo general fue fortalecer la oferta a nivel bachillerato acorde con los requerimientos de las instituciones educativas de nivel superior, el mercado laboral y/o el emprendimiento. (Ministerio de Educación, 2022)

La reforma integral al bachillerato está en ejecución desde 2023 hasta 2025, su costo se estimó en 35,6 millones de dólares, la siguiente tabla describe los resultados esperados.

Tabla 17

Resultados esperados al 2025 del proyecto de reforma integral al bachillerato

Estructura de meta de propósito	Programación anual			
	Indicador de propósito	2023	2024	2025
Al 2025, el 100% de las IE ofertan el bachillerato en ciencias con menciones específicas y especializadas.	0%	50%	50%	100%
Al 2025, contar con la caracterización y el currículo del 100% de las nuevas figuras profesionales	100%	0%	0%	100%
Al 2025, se habrá dotado de equipamiento técnico y tecnológico a 469 instituciones, educativas de bachillerato fiscal ordinario, especializadas y conservatorios.	96	180	193	469
Al 2025, el 100% de IE fiscales con EGBS (8vo-10mo) aplican el Inventario de Preferencias Profesionales para Jóvenes -IPPJ	0%	50%	50%	100%

Nota: Fuente Ministerio de Educación, 2022, p. 58

3.1.2 Categoría: contenido curricular

En la tabla siguiente, se describieron las diferencias entre el currículo 2016 y el nuevo currículo competencial de aprendizajes de noviembre de 2023. (Ministerio de Educación, 2023)

Tabla 18

Comparación entre situación anterior con el currículo 2016 y transformación curricular 2023 propuesta

Situación anterior con el currículo 2016	Transformación curricular 2023
Pérdida de aprendizajes post pandemia.	Aprendizajes fundacionales alineados al perfil de salida del bachiller ecuatoriano.
Necesidad de priorización de aprendizajes con base al currículo 2016.	Currículo nacional contextualizado que responde al proyecto de sociedad y viabiliza el pleno desarrollo de las personas.
Contextualizar necesidades de aprendizajes conforme la agenda de desarrollo local y regional.	Transformación del marco curricular basado en competencias. Programas de estudio y transformación de los recursos educativos: textos de consulta, guías para docentes, cuadernos de trabajo para

Necesidad de procesos de construcción participativa para la transformación educativa y currículo nacional.	estudiantes, material de apoyo y fondo bibliográfico. Transformación del espacio de estudio. Perfiles de egreso por subnivel y nivel, y estándares e indicadores de calidad. Currículo de calidad: planificado, sistemático, inclusivo, organizado y sostenible. Se basa en un conjunto de líneas teóricas y filosóficas y sobre las formas en que los niños aprenden. (UNESCO, 2016)
Necesidad de seguimiento, monitoreo y evaluación del aprendizaje y atención temprana a las alertas	Estudio de medición de aprendizajes y alertas tempranas. Contenidos relacionados con la cultura, el mundo laboral, la economía, la información, la tecnología y el entorno digital, desarrollo sostenible y aspectos socioemocionales como base a la necesidad de priorización de aprendizajes y acompañamiento educativo.

Nota: Fuente Ministerio de Educación de Ecuador. Marco competencial de aprendizajes. 2023, p. 36-37

Conforme con el proyecto de reforma integral al bachillerato, a continuación, se detallaron las materias de tronco común para bachillerato en ciencias y bachillerato técnico.

Tabla 19

Materias tronco común bachillerato en ciencias

Detalle	Áreas	Asignaturas	Cursos		
			1ero	2do	3ero
	Matemática	Matemática	3	3	3
	Ciencias naturales	Física	2	2	2
		Química	2	2	2
		Biología	2	2	2
	Ciencias sociales	Historia	2	2	2
		Ciudadanía	2	2	0
		Filosofía	2	2	0
Tronco común	Lengua y literatura	Lengua y literatura	3	3	2

	Lengua extranjera	Inglés	3	3	3
	Educación cultural y artística	Educación cultural y artística	2	2	0
	Educación física	Educación física	2	2	2
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y gestión	2	2	2
Bachillerato cien	Períodos pedagógicos a discreción para Bachillerato en Ciencias		5	5	5
	Asignaturas optativas		0	0	15
	Total de períodos pedagógicos		32	32	40

Nota: Adaptado de Ministerio de Educación. (2022, p. 28-29)

Tabla 20

Materias tronco común bachillerato técnico

Detalle	Áreas	Asignaturas	Cursos			
			1ero	2do	3ero	
Tronco común	Matemática	Matemática	3	3	3	
	Ciencias naturales	Física	2	2	2	
		Química	2	2	2	
		Biología	2	2	2	
	Ciencias sociales	Historia	2	2	2	
		Ciudadanía	2	2	0	
		Filosofía	2	2	0	
	Lengua y literatura	Lengua y literatura	3	3	2	
	Lengua extranjera	Inglés	3	3	3	
	Educación cultural y artística	Educación cultural y artística	2	2	0	
	Educación física	Educación física	2	2	2	
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y gestión	2	2	2	
		Períodos pedagógicos tronco común		27	27	20
	Bachillerato técnico	Períodos pedagógicos para Bachillerato Técnico		13	13	25
Períodos pedagógicos totales para Bachillerato Técnico			40	40	45	

Nota: Adaptado de Ministerio de Educación. (2022, p. 29-30)

3.1.3 Categorías: calidad de educación y preparación para educación superior o mercado laboral

Respecto con la eficacia en la calidad de educación en bachillerato, antes de la reforma en 2021, Madrid (2019) estableció:

En Ecuador la demanda educativa creció desde la alfabetización hasta el bachillerato, más los resultados de aprendizaje muestran tendencias decrecientes y una estratificación clasista entre las y los estudiantes. Esto se explica por tres factores: socioeconómicos, infraestructura educativa y modelo educativo. La situación, a su vez, influye en el acceso a la educación superior. Evidencia que en el sistema educativo nacional existen dos mundos en una relación funcional y contradictoria entre sí que refuerza el establishment. Mayoritariamente los descendientes de la clase dominante consiguen resultados de aprendizaje pertinentes a su condición social, los dominados naturalizan el habitus de su dominación. (p.8)

Lo citado anteriormente, se complementó cuando Suasnabas-Pacheco y Juárez (2020), en su texto *Calidad de educación en Ecuador, mito o realidad* concluyó:

Sin ánimos de polemizar, de la literatura es posible deducir que, bien pudiera creerse que los gestores de la política educativa ecuatoriana de los últimos veinte años han procurado alcanzar la calidad educativa en el país, pero resulta que en la práctica, estas intenciones no resultan aún suficientes debido a que muchos entendidos en la materia no dudan denunciar contundentemente una serie de desaciertos e incongruencias que se han evidenciado tras la aplicación de varias de las políticas implementadas. De hecho, unas de las que más se ha encontrado coincidencia entre los críticos han sido: la insuficiente información estadística que demuestre cuales han sido los verdaderos resultados de tantas directrices; la difusión de datos por parte

de los actores gubernamentales que tras ser constatados con las publicaciones oficiales de los entes rectores resultan ser incongruentes; la falta de una verdadera aplicación y evaluación de los Estándares de Calidad Educativa acordados en 2012 ; y por último, la falta de un compromiso real de un gran número de Docentes, que quizá pueda ser de alguna manera justificado por la falta del propio apoyo a estos por parte de las figuras más representativas en el ámbito del sistema nacional de educación, porque quizás aún no han comprendido que, sin un amplio y verdadero fortalecimiento de este importantísimo gremio, -en todos los sentidos: institucional, educativo, económico, político, social, cultural, entre otros-muy difícilmente será posible lograr la calidad de la educación que se necesitan los ciudadanos ecuatorianos. (p.18)

Y fue el mismo Ministerio de Educación, quien en su texto *Marco curricular competencial de aprendizajes* (2023), ratificó lo antes citado, señalando:

... Asimismo, estos resultados muestran que existe un limitado avance en aprendizajes entre 2012 y 2022, y que las brechas entre las instituciones educativas menos favorecidas con aquellas de grupos socioeconómicos de mayores ingresos tienen fuerte relación con los logros de aprendizaje. La diferencia en el nivel socioeconómico en torno al logro de aprendizajes está demostrada por varios estudios (Banco Mundial 2018, Unesco 2021, INEVAL 2022). Esto implica que, para garantizar un adecuado ejercicio del derecho a la educación y el desarrollo de competencias, es necesario desarrollar medidas estructurales que equiparen las posibilidades de los estudiantes para alcanzar logros de aprendizaje. La transformación curricular será un pilar para esto, conectado con una respuesta integral del sector educación para atender a toda la población, con énfasis en los sectores históricamente más vulnerados. (p.7)

Conforme lo ha declarado el Ministerio de Educación, existió un limitado avance en educación, lo que repercutió directamente en el acceso del bachiller a la universidad, tal como lo señalaron Barrera *et al.*, (2019):

Ingresar a la universidad es parte del recorrido educativo que un estudiante de bachillerato debe lograrlo, es así como en la actualidad esto se ha convertido en un verdadero suplicio, debido a que al finalizar el bachillerato deben rendir una prueba de habilidades y conocimientos, la misma que determina escalas entre 601 y 1000 puntos para ingresar a la carrera elegida. Esto muchas veces no ocurre debido a diversas circunstancias como: la calidad educativa impartida, los conocimientos aprendidos, la orientación vocacional institucional, la rendición del examen **Ser Bachiller**, la presión de los padres, la sociedad, y la vocación que el estudiante tiene por alguna de las profesiones de futuro. (p.4)

Desde el 14 de julio de 2022 no existe el examen *Ser Bachiller o Transformar* que fue como se lo llamó, ahora los jóvenes se gradúan con exámenes de grado o monografías; y, es cada universidad la que realiza la prueba de admisión.

Según datos del Senescyt (Primicias, 2022), en la primera postulación de 2022, se presentaron 215.000 estudiantes para 122.000 cupos en universidades (56% de cobertura). En el II semestre de 2023 existieron 145.818 cupos en comparación con los 87.453 cupos del I semestre del 2021, lo que denota incremento importante de cupos, pero que, aun así, no cubre la demanda (Senescyt, 2023, p. 1). Según datos del último registro nacional, que finalizó el 10 de enero del 2024, se inscribieron 394.516 estudiantes, frente a 116.370 cupos, es decir, 278.146 aspirantes no lograron ingresar, por lo que solo se cubrió cerca del 30 % de la demanda en el país. (Ecuavisa, 14 de mayo de 2024). La población estudiantil se incrementa cada año, no así la oferta académica, la cobertura disminuyó entre la primera postulación de 2022 (56%) y la primera postulación de 2024 (30%).

3.1.4 Causas para la transformación de la Ley de Educación en 2011 y 2021

Las causas para sustituir el bachillerato por especialidades por el bachillerato general unificado en el 2011, establecidas en el documento “nuevo bachillerato” del Ministerio de Educación (2010), fueron: El sistema de bachillerato enfrentaba problemas de dispersión excesiva, incongruencia en objetivos, contenidos y metodologías, y falta de aprendizajes mínimos comunes. Existía una tendencia a la hiper especialización, reduciendo oportunidades laborales y de estudios postsecundarios. Además de la especialización temprana, los planes de estudio extensos y enciclopédicos, con numerosas asignaturas de poca relevancia, no lograron objetivos educativos significativos. Además, hubo una falta de articulación curricular con la educación básica y superior, y el currículo del bachillerato no se ajustaba a las necesidades de educación de los estudiantes. En particular, el Bachillerato Diversificado y el Bachillerato en Artes presentaban antes del 2011, currículos desactualizados e inadecuados para formar bachilleres competentes. (p. 11)

Mientras que, la Comisión de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología (CECCYT) de la Asamblea Nacional de Ecuador, señaló que la reforma a la LOEI, adopta una nueva visión al Bachillerato General Unificado (BGU), dentro del tronco común se incluyen especialidades como Ciencias, Técnico, Artístico e Internacional. Se expande a un nuevo enfoque de los bachilleratos. El nuevo enfoque garantiza las menciones y especialidades respetando las preferencias vocacionales de los estudiantes, con el fin de prepararlos para el acceso al sistema de educación superior o en general para la ejecución del proyecto de vida personal (Asamblea Nacional, 2018).

Estos cambios han generado polémica y desacuerdos, algunos criterios se pueden leer en la publicación de Diario El Comercio de 28 de octubre de 2018 (ver apéndice B), en el que existen opiniones en contra y a favor de retornar al sistema especializado, al igual que en publicaciones. (Diario expreso, 2018)

La variedad de opciones se sustenta en que el ser humano tiene distintas habilidades y aptitudes cognitivas, de lo cual existen múltiples investigaciones, entre las cuales destaco las de David Wechsler, quién en 1936 identificó aptitudes específicas del ser humano mediante escalas de inteligencia en niños y adultos, que evalúan las diversas aptitudes cognitivas (Wechsler, 1997). Se ha identificado algunos países que ofrecen diferentes opciones de estudio en bachillerato, como por ejemplo Finlandia, donde el alumno, aparte del tronco común, puede seleccionar las materias que le agraden; Japón donde existe un bachillerato académico, para alumnos con altos promedios escolares; y, Colombia que ha implementado el bachillerato colegio-universidad, donde los estudiantes pueden aprobar materias de la carrera universitaria que previamente elija.

3.2 Resultados de entrevistas

3.2.1 Perspectiva docente sobre Bachillerato General Unificado

La implementación del Bachillerato General Unificado (BGU) en Ecuador ha sido bien recibida, mostrando beneficios en la preparación general para la universidad y reducción de la deserción escolar. Sin embargo, enfrenta desafíos en la profundidad y complejidad del conocimiento impartido. La efectividad del BGU es mixta; ha facilitado la adaptación de los estudiantes y ha introducido métodos de enseñanza innovadores, pero carece de una estrategia educativa coherente y a largo plazo. Además, la falta de profundidad en las asignaturas y la necesidad de estrategias adaptativas para manejar la diversidad de habilidades son desafíos significativos que requieren análisis y propuestas de solución.

3.2.2 Perspectiva docente sobre Bachillerato Internacional

La implementación del Bachillerato Internacional (BI) en Ecuador ha presentado complejidades y desafíos; pero, ha tenido resultados positivos en términos de calidad educativa y preparación de los estudiantes. Los beneficios incluyen una educación más completa y práctica, preparación para estudios superiores; y, mejor rendimiento académico. A pesar de las

dificultades iniciales y la percepción de una cierta clasificación entre estudiantes, el BI ha demostrado ser efectivo en mantener bajas tasas de deserción, altos promedios académicos y alta satisfacción entre estudiantes y docentes. Ha mejorado varios aspectos del sistema educativo, como el desempeño de los alumnos, la calidad del currículo y la capacitación docente. La implementación del BI requiere una selección cuidadosa de estudiantes preparados y motivados, lo que maximiza los beneficios y prepara a los alumnos para el éxito académico y profesional a nivel internacional.

3.2.3 Perspectiva docente sobre Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas

La implementación del Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas, aplicado como *Plan piloto* en un Colegio de la ciudad de Loja, ha sido un proceso complejo pero significativo, permitiendo a los estudiantes enfocarse en áreas de interés profesional desde temprano. La percepción inicial de estudiantes y educadores es positiva, con mejoras en la adaptación de los estudiantes y la continuidad del currículo. No obstante, aún enfrenta retos significativos, como la mitigación de los efectos negativos de la hiper especialización, donde se ha mejorado la calidad de la educación al ofrecer una mayor profundidad en las asignaturas, motivar a los estudiantes a través de la especialización en áreas de su interés y elevar el nivel de exigencia tanto para alumnos como para docentes. Esto ha resultado en mejores calificaciones, tasas de aprobación y un currículo más enriquecedor.

3.2.4 Perspectiva general docente sobre opciones de bachillerato

La mayoría de los entrevistados destaca la importancia de ofrecer diversas opciones de bachillerato, reconociendo que los estudiantes tienen diferentes intereses y habilidades. Un sistema educativo diversificado facilita una mejor adaptación a sus necesidades y objetivos, enriqueciendo el aprendizaje y permitiendo el desarrollo de talentos específicos. La tendencia de

los estudiantes a elegir carreras universitarias relacionadas con las menciones específicas de su bachillerato es notable, aunque algunos cambian de dirección, la influencia de las metas personales y la especialización temprana parecen ser factores determinantes en la continuidad de estas trayectorias académicas. Las menciones proporcionan una base sólida para continuar en campos afines.

Los docentes sostienen que la implementación limitada del bachillerato en ciencias con menciones específicas o especializaciones en Ecuador se debe a varios factores interrelacionados. La necesidad de mejorar la preparación de los estudiantes para los exámenes de ingreso universitarios, la falta de infraestructura y recursos en todos los colegios para ofrecer menciones específicas, y la alta tasa de deserción escolar, especialmente en colegios fiscales, son las principales razones. El plan piloto permite una evaluación cuidadosa y detallada antes de una posible expansión, buscando mejorar la calidad educativa y reducir la deserción escolar.

Capítulo cuatro

Discusión

El análisis de las opciones de bachillerato en Ecuador en 2011 y 2021, revela una evolución significativa en la oferta educativa disponible para los estudiantes. Según las tablas 13 y 14, se observan similitudes y diferencias marcadas en las estructuras curriculares y las oportunidades de especialización.

Se incrementó en la LOEI, el Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas, lo cual no significa regresar totalmente al diversificado que existía antes del 2011, sino que se mantiene el tronco común de asignaturas en su malla curricular.

El Bachillerato Técnico sigue centrado en la formación práctica, con el objetivo de preparar a los estudiantes para la inserción laboral y el emprendimiento. La continuidad de esta modalidad entre 2011 y 2021 demuestra un compromiso constante con la formación técnica y la importancia del aprendizaje teórico-práctico, aunque se observa un mayor énfasis en la certificación de competencias laborales en la reforma reciente.

La modificación del Bachillerato Complementario en Artes en 2021, especialmente a través de los conservatorios, resalta la intención de fortalecer la educación artística especializada. Esta modalidad, aunque se mantiene similar en su estructura, ahora incluye menciones, permitiendo una formación más enfocada desde edades tempranas.

La introducción de programas educativos internacionales en 2021 marca un avance hacia la internacionalización de la educación secundaria en Ecuador. Esta opción no existía en la LOEI 2011, aunque se practicaba en colegios públicos y privados desde 2006, su inclusión en la Ley, afianza la respuesta a la demanda por opciones educativas que cumplan con estándares internacionales, preparándose así a los estudiantes para un contexto globalizado, pero respetando las leyes nacionales.

Respecto al marco curricular competencial de 2023, aunque su implementación es reciente, se espera que aborde las brechas identificadas en el currículo de 2016, alinear mejor los aprendizajes con el perfil de salida del bachiller ecuatoriano y responder a las necesidades locales y regionales. Sin embargo, aún no se ha implementado, por lo que la efectividad de este nuevo enfoque se podrá evaluar en los próximos años. Se otorgó mayor énfasis al bachillerato técnico, por sus perspectivas laborales inmediatas.

Los cambios implementados en las opciones de bachillerato aplicados se realizaron conforme los principios y fines de la LOEI 2011. Sin embargo, la realidad evidenció un resultado tradicional, las reformas terminaron en teoría, en política y en sistemas de evaluación; pero, las aulas de clase continuaron en un bachillerato muy estructuralista básico, los alumnos tuvieron y siguen teniendo dificultades para ingresar a la universidad; además, de que la oferta académica universitaria no cubre la demanda.

En términos de calidad educativa, los estudios citados, como los de Madrid (2019) y Suasnabas-Pacheco & Juárez (2020), sugieren que persisten desigualdades significativas en el sistema educativo ecuatoriano. La reforma educativa de 2021, intenta abordar estas disparidades mediante la ampliación de opciones de bachillerato y el fortalecimiento del currículo, pero aún se enfrentan desafíos estructurales que afectan el acceso y la calidad de la educación, reflejados en las dificultades de ingreso a la educación superior.

La eliminación del examen *Ser Bachiller* y la introducción de alternativas de admisión universitaria pueden aliviar parte de la presión sobre los estudiantes, pero también destacan la necesidad de un sistema educativo que prepare adecuadamente a los alumnos para estas transiciones.

Los docentes que han impartido clases a alumnos tanto de Bachillerato General Unificado, Bachillerato Internacional y Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y

especializadas, opinan, que la implementación de estos bachilleratos representó grandes desafíos, que aún continúan, pero que deben existir más opciones de estudio.

Finalmente, la multiplicidad de opciones de bachillerato en Ecuador refleja un intento de diversificación y adaptación a las necesidades educativas y del mercado laboral. Sin embargo, la implementación efectiva de estas opciones y la mejora continua de la calidad educativa siguen siendo cruciales para garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades equitativas de desarrollo personal y profesional

4.1 Limitaciones

Este estudio cuenta con limitaciones que podrían afectar la validez de los resultados, tales como:

- Dependencia de la información de fuentes gubernamentales, que puede estar sesgada a reflejar perspectivas oficiales y omitir análisis y opiniones contrarias a su línea política.
- El estudio comparativo entre 2011 y 2021, no puede ser analizado en su totalidad, puesto que la implementación de la reforma 2021 aún está en sus primeras etapas.
- La investigadora debe evitar su influencia en el análisis reflexivo, para no afectar la consistencia de los resultados.
- Acorde con el contexto educativo específico de Ecuador, puede que otras opciones de bachillerato que se aplican en países con contextos socioeconómicos diferentes, no sean aplicables; pero para esta afirmación se requerirá un estudio más profundo.
- La falta de datos sobre la aplicación de todos los modelos de bachillerato, los efectos en su calidad y el rendimiento estudiantil, podrían afectar la capacidad de evaluar los principales cambios de la normativa.

Conclusiones

Las demandas y necesidades académicas cambian de acuerdo a las transformaciones sociales. Los cambios pueden ser técnicos como también pueden tener un origen político o incluso coyuntural. Esta investigación identificó los principales cambios en la estructura del bachillerato en Ecuador (ver numeral 3.1.4), en un estudio comparado entre la normativa de 2011 versus los cambios implementados en el modelo de bachillerato en 2021.

Se realizó un análisis descriptivo y comparativo de las opciones de bachillerato en Ecuador en 2011 y 2021 y sus características, identificando sus similitudes y diferencias, lo cual se evidenció en las tablas 7, 8, 13 y 14.

Se caracterizaron los resultados en la calidad de las opciones de bachillerato a partir del análisis de la información sobre los estándares de calidad del Ministerio de Educación, y opiniones recopiladas de algunos artículos científicos; así como, datos de resultados educativos en el periodo 2011 y 2022 (ver numeral 3,1,3).

Las alternativas principales de estudio identificadas fueron: el Bachillerato General, que se divide en Bachillerato en Ciencias, que puede incluir menciones específicas y especializadas; y, Bachillerato Técnico; Bachillerato Complementario en Artes; los Programas Educativos Internacionales; y, el Bachillerato Técnico Productivo.

El Bachillerato Técnico mantiene su enfoque en la formación práctica, facilitando la inserción laboral y el emprendimiento, mientras que el Bachillerato en Artes, especialmente en los conservatorios, refuerza la educación especializada desde etapas iniciales. La inclusión de programas educativos internacionales en 2021 marca un hito importante, abriendo puertas a la internacionalización y preparando a los estudiantes para un contexto global.

Pese a los avances, el estudio también identifica desafíos significativos. Persisten desigualdades en el sistema educativo, y los cambios recientes en la estructura del bachillerato

aún no han demostrado plenamente su efectividad. La implementación de un currículo basado en competencias en 2023 es un paso en la dirección correcta, pero su impacto real solo podrá evaluarse en los próximos años.

En el análisis de la pertinencia de las opciones de bachillerato en Ecuador, se esclarecieron como causas para su transformación educativa; que, en 2011 se eliminó el bachillerato por especialidades con la justificación de que los jóvenes no estaban preparados para elegir una especialidad a una edad temprana. No obstante, en 2021, se reincorporaron las menciones específicas y especializadas, reconociendo la diversidad de habilidades y aptitudes de los estudiantes, lo cual permite una educación más personalizada y centrada en sus intereses. El análisis de este cambio revela una evolución significativa en la oferta educativa, enfocada en diversificar y adaptar las alternativas para los estudiantes, especialmente para aquellos que definen su área de interés desde temprana edad. Para aquellos que no pueden definir sus inclinaciones futuras de estudio, debería continuarse con el Bachillerato General, sin especializaciones. Esto no solo amplía sus oportunidades educativas, sino que también responde a las demandas del mercado laboral.

El sistema educativo ecuatoriano está en un proceso de transformación continua, buscando equilibrar la oferta educativa con las necesidades de sus estudiantes y del mercado laboral. Sin embargo, para garantizar una educación de calidad accesible para todos, es crucial abordar las desigualdades existentes y fomentar un enfoque inclusivo y equitativo en todas las reformas futuras.

Recomendaciones

La reforma de 2021 tiene potencial para adaptarse mejor a las habilidades diversas de los estudiantes, pero en su gran mayoría, aún no ha sido implementada, y su impacto no ha sido evaluado, por lo que se recomienda hacer estudios de seguimiento para determinar la efectividad de la estructura actual.

Se recomienda diversificar el currículo del bachillerato, siguiendo modelos exitosos de países como Finlandia y Japón. Esto permitiría ofrecer una educación más personalizada y relevante para los estudiantes. Además, se debe asegurar que el Bachillerato Técnico Productivo se imparta en establecimientos acreditados, promoviendo la rápida inserción laboral y el desarrollo de microemprendimientos, lo que mejorará las oportunidades de empleo para los graduados. La expansión y aseguramiento de la calidad de los programas educativos internacionales también es fundamental, ya que ofrecen educación de alta calidad y preparan a los estudiantes para competir a nivel global.

Es crucial profundizar en programas de orientación vocacional desde temprana edad, reforzarlo en décimo año; y, continuar con mayor énfasis en tercero de bachillerato para ayudar a los jóvenes a definir sus intereses laborales y profesión futura. Se reconoce por experiencia que existen estudiantes que no logran definir su área de estudio o futura carrera, para ellos se recomienda continuar con el Bachillerato General en Ciencias, sin especializaciones, para que tengan una amplia gama de alternativas.

En cuanto a los educadores, se debe fomentar la colaboración entre todos los actores del sistema educativo, generando propuestas de mejora que reflejen las necesidades del entorno. Además, es esencial proporcionar programas de capacitación y apoyo continuo a los docentes, especialmente en relación con nuevos métodos educativos, opción por menciones y especialidades, pedagogías adaptadas al entorno de los estudiantes. Sería útil promover un portal web con traducción, entre instituciones educativas de otros países que cuenten con

modelos exitosos y que de manera altruista, compartir conocimientos y experiencias, otorgar sin costo, capacitación y apoyo al docente.

La comunidad educativa en general debe comprometerse a realizar evaluaciones periódicas y adaptativas de las reformas implementadas. Esto permitirá ajustar las políticas y programas educativos según los resultados obtenidos y las nuevas necesidades emergentes. Asimismo, es importante ampliar la recopilación y publicación de datos sobre el impacto de las reformas educativas para contar con información precisa y actualizada que permita desarrollar políticas basadas en evidencia.

Para futuros investigadores, se recomienda ampliar el alcance de los estudios comparativos para incluir experiencias de países con sistemas educativos diversificados. Además, es crucial realizar evaluaciones de impacto a largo plazo sobre la reforma de 2021, dado que su implementación está en las etapas iniciales, esto permitirá ajustar las políticas según sea necesario y medir su efectividad real.

Se sugiere también profundizar en la investigación sobre las brechas educativas entre instituciones de diferentes niveles socioeconómicos, analizando sus causas y proponiendo estrategias específicas para mitigarlas. Además, es fundamental fomentar la recopilación y análisis de datos actualizados sobre el rendimiento estudiantil y la calidad educativa, lo que ofrecerá una base sólida para la evaluación de políticas y la toma de decisiones.

Finalmente, promover investigaciones colaborativas entre diferentes instituciones educativas y organismos gubernamentales, facilitará un enfoque integral y multidimensional en el análisis del sistema educativo ecuatoriano.

Conflicto de interés

La autora declara que no tiene ningún conflicto de intereses que pueda influir en la objetividad, la integridad o la interpretación imparcial de los resultados presentados en este artículo de investigación. No se recibió financiamiento ni apoyo que pudiera haber influido en la realización del estudio, y no hay relaciones personales ni profesionales que presenten conflictos de interés en relación con el contenido de este trabajo.

Fuentes de Financiamiento

El presente estudio fue llevado a cabo sin el respaldo de fuentes externas de financiamiento. Todos los recursos necesarios para la realización de la investigación, incluyendo materiales, equipos y tiempo de la investigadora, fueron proporcionados por la institución a la que pertenece la autora o por lo autora.

Reconocimientos

Expreso mi reconocimiento a la Maestría en Investigación en Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja, en especial a la Dra. Deisi Yunga Godoy, por su apoyo durante el presente trabajo de investigación; a mi tutor Dr. William Salazar Pulido, por ser quien guió, aclaró y despejó las dudas para la consecución de la presente investigación; a mis estimadas colegas de tutoría, a la Unidad Educativa Antonio Peña Celi, a los docentes participantes de la entrevista, por la valiosa información aportada. Su contribución ha sido esencial para la consecución de este trabajo.

Referencias

- Almeida, S. (2022). *Estudio comparativo entre la política pública educativa del Bachillerato General Unificado y el Bachillerato especializado: un análisis de las disputas de los actores (2011-2020)*. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/18175>
- Asamblea Nacional de Ecuador. (2011, 31 de marzo). Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Registro Oficial del Gobierno de Ecuador*. N° 417. Segundo suplemento. Art. 43-45. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes-aprobadas=All&title=LEY+ORG%C3%81NICA+DE+EDUCACI%C3%93N+INTERCULTURAL&fecha=>
- Asamblea Nacional de Ecuador. (2021, 19 de abril). Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Educación Intercultural. *Registro Oficial del Gobierno de Ecuador*. N° 434. Suplemento. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes-aprobadas=All&title=LEY+ORG%C3%81NICA+DE+EDUCACI%C3%93N+INTERCULTURAL&fecha=>
- Asamblea Nacional de Ecuador. (2018, 19 de diciembre). Noticia sala de prensa de la Asamblea Nacional. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/blogs/comision-de-educacion-cultura-y-ciencia-y-tecnologia/59306>
- Barrera Erreyes, H. M., Quinga Murgueitio, E. D., Abril Flores, J., & Flor Tapia, F. A. (2019). Ingreso de estudiantes del bachillerato a la educación superior ecuatoriana desde una perspectiva estudiantil. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, ISSN-e 2550-682X, 4(5), 3-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164260>
- Cabrera, F., Verdugo, M., Cabrera, H., Escudero, M., & Franco, M. (2022). Rendimiento académico universitario, según el modelo de bachillerato por especialidades y el bachillerato general unificado del Ecuador, estudio de caso en la Universidad de Cuenca 2012-2018. *Universidad-Verdad*, 1(80), 24–43. <https://doi.org/10.33324/uv.vi80.512>

<https://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/udaver/article/view/512/766>

Castillo, A. (octubre 2022-enero 2023). Apuntes sobre el método del rastreo de procesos en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, *Relaciones Internacionales*, (51), pp. 71-92. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2022.51.004>

Catuto-Solano, S., Morales-Vera, C., Castillo Del Valle, H., & Medina-Suárez, M. (2020). Realidad del bachillerato ecuatoriano al ingresar a las universidades públicas. *RECIAMUC*, 4(2), 29-37. doi:10.26820/reciamuc/4.(2).abril.2020.29-37
<https://www.reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/476/718>

Cevallos D. (28 de octubre de 2018). Educación evalúa el impacto del Bachillerato General Unificado. El comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/educacion-evalua-impacto-bachillerato-general.html>

Comenio, J. (1632). Didáctica magna, capítulo XII, las escuelas pueden reformarse para mejorarlas, numeral 14, p. 32. *Revista pensamiento penal*. Editorial Porrúa. Octava edición. México. 1998.
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina38864.pdf>

Corte Constitucional y Presidencia de la República de Ecuador. (2023, 18 de febrero). Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Registro Oficial del Gobierno de Ecuador, segundo suplemento* N° 254. Decreto Ejecutivo 675.
[https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2022.55.81770](http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJjYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWlkIjoicmY4ZThkYzEtNTlwMy00NjQzLWE2MGltMDIzZGZIMmE5OTYyLnBkZiJ9Cortez, J., & Solorio, I. (2022). Rastreo de procesos e inferencia causal en los métodos cualitativos de la ciencia política. <i>Estudios Políticos</i>, (55). UNAM.
<a href=)

Cortez, J., & Solorio, I. (2022). Rastreo de procesos e inferencia causal en los métodos cualitativos de la ciencia política. *Estudios Políticos*, (55). UNAM.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2022.55.81770>

Diario El comercio (2018). Sección "Actualidad". *Educación evalúa el impacto del Bachillerato General Unificado*. 28 de octubre de 2018.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/educacion-evalua-impacto-bachillerato-general.html>

Diario Expreso (2018). *Especialidades o Unificado, los bachilleratos tienen defensores*. 04/12/2018.

<https://www.expreso.ec/actualidad/especialidades-unificado-bachilleratos-defensores-36432.html>

Diario El Comercio. 2020. *El Ministerio de Educación notifica la suspensión del Bachillerato Internacional en 77 Instituciones del régimen Costa*.

<https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/quayaquil-educacion-bachillerato-internacional-suspension.html>

Ecuavisa (27 de mayo de 2024). Este es el proceso para la inscripción en el Registro Nacional 2024 de la Senescyt. Canal de TV. Ecuavisa.

<https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/registro-nacional-cupos-educacion-superior-2024->

MM7394349#:~:text=Seg%C3%BAAn%20datos%20del%20%C3%BAltimo%20registro,la%20demanda%20en%20el%20pa%C3%ADs.

Gutiérrez-Ríos, Y. y Correa, C. (2022). *“Investigación educativa: itinerarios categoriales en el desarrollo de marcos teóricos”*. Bogotá: Unisalle.

https://ciencia.lasalle.edu.co/edunisalle_educacion-pedagogia/1/

Infobae. (2022). *Gustavo Petro anunció que los estudiantes de bachillerato podrán aprender “2 años de universidad” antes de graduarse*. Colombia.

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/11/19/gustavo-petro-anuncio-que-los-estudiantes-de-bachillerato-podran-aprender-2-anos-de-universidad-antes-de-graduarse/>

Infofinland. (14 de abril de 2022). *Educación-Bachillerato*. Ciudad de Helsinki. Publicado el 14 de abril de 2022. <https://www.infofinland.fi/es/education/general-upper-secondary-school>

- López, E. (2011). *Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano*. Red Social Para La Educación Pública en las Américas. <https://doi.org/10.1590/S0101-73302011000200008>
- Macías, H. N. (2022). *Reformas en el nivel educativo de bachillerato en el Ecuador: una perspectiva desde la visión de los rectores*. (Doctoral dissertation). Repositorio Institucional Saber UCAB. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela. <https://saber.ucab.edu.ve/handle/123456789/389>
- Madrid, T. (2019). El sistema educativo de Ecuador: un sistema, dos mundos. *Revista Andina De Educación*, 2(1), 8–17. <https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.2>
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/issue/view/26312816.2019.2.1/2>
- Mendoza, D. (2022). ¿CÓMO ENTENDER Y PROMOVER JUSTICIA SOCIAL EN EDUCACIÓN? Implicaciones para las políticas educativas en contextos de emergencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(94), 829–853. <https://research.ebsco.com/c/5x7ctu/search/details/5ybold2mmf?q=Las+desigualdades+educativas+tienen+una+gran+relevancia+para+la+sociedad%2C+ya+que+esta+se+encuentra+estrechamente+relacionada+con+la+desigualdad+social%2C+econ%C3%B3mica+y+pol%C3%A9tica>
- Ministerio de Educación de Ecuador (2010). Nuevo bachillerato ecuatoriano. SITEAL. Banco Mundial. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/nuev.bach_.ec_0234.pdf
- Ministerio de Educación de Ecuador (2011). Acuerdo Ministerial 242-2011 que expide la normativa para la implementación del nuevo currículo de bachillerato. Quito: Ministerio de Educación, 5 de julio. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/ACUERDO-242-11.pdf>
- Ministerio de Educación de Ecuador (2011). Bachillerato General Unificado, currículo de los niveles de educación obligatoria nivel bachillerato. (p. 6).

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/BGU1.pdf>

Ministerio de Educación (2013). Ecuador indicadores educativos 2011-2012.

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/Indicadores_Educativos_10-2013_DNAIE.pdf

Ministerio de Educación de Ecuador. (2016). Currículo de los niveles de educación obligatoria. Nivel Bachillerato, tomo 1, áreas: matemática, ciencias naturales y ciencias sociales. Quito: MINEDUC.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación de Ecuador. (2017). *Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB). Ampliación curricular para el bachillerato general unificado intercultural bilingüe.*

<https://educacion.gob.ec/bgu-intercultural-bilingue/>

Ministerio de educación 2020. *Comunicado Oficial. Mineduc acoge la medida cautelar sobre bachillerato internacional.* 5 de junio de 2020. <https://educacion.gob.ec/comunicado-oficial-mineduc-acoge-la-medida-cautelar-sobre-el-bachillerato-internacional/>

Ministerio de educación. (2022). Reforma integral al bachillerato. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/02/Documento-Proyecto-Bachillerato-Tecnico-ajustado-DIC2022-CR.pdf>

Ministerio de educación. 2023. Página web oficial. Nuevo enfoque de evaluación educativa.

<https://educacion.gob.ec/nuevo-enfoque-de-evaluacion-educativa-acorde-al-relamento-a-la-loei/#:~:text=El%20Relamento%20General%20a%20la,refuerzo%20pedag%C3%B3gic o%2C%20en%20lugar%20de>

Ministerio de educación. 2023. Marco curricular competencial de aprendizajes.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf>

Ministerio de educación. 2023. *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A, CAPÍTULO III, numeral 9a.* <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A.pdf>

Ministerio de educación. 2024. Página web oficial. Currículo vigente.

<https://educacion.gob.ec/curriculo/>

Ministerio de educación. 2024. Página web oficial. Estándares de calidad educativa.

<https://educacion.gob.ec/estandares-calidad-educativa/>

Molina, L. (2012). *Los currículos oficiales del bachillerato y la continuación de los estudios superiores o la inserción al campo laboral* [Tesis de Maestría en Gerencia Educativa, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Educación]. (p. 107). Repositorio institucional <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3011>

Plutarco Severo Ordóñez-Barberán, Juana Nohemy Pulgarín-Sánchez, Tania del Rocío Jiménez-Barreto, & Sayonara Marina de Lourdes Anzoátegui-Urdín. (2023). Evaluación en el Bachillerato General Unificado de Ecuador: Una mirada crítica a la implementación y sus implicaciones. *Revista de La Universidad Del Zulia*, 14(41), 229–254. <https://doi.org/10.46925//rdluz.41.12>

Primicias. (2022). *93.000 estudiantes se quedarán sin cupo para la universidad", admite Senescyt. ¿Cuántos cupos disponibles habrá para el próximo período académico?*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/estudiantes-acceso-universidades-examen-senescyt/?nowprocket=1>

Proaño, I. (2016). Análisis crítico de los estándares de calidad de aprendizaje en el bachillerato general unificado. Quito, 2016, 107 p. Tesis (Maestría en Investigación en Educación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Educación. <http://hdl.handle.net/10644/5542>

Ramírez, G. 2020. "Estudio comparativo del nivel académico de los estudiantes de bachillerato intensivo y bachillerato general unificado". Conrado. *Revista pedagógica de la*

- Universidad de Cienfuegos 16 (73). Universidad de Cienfuegos, Cuba.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200377
- Restrepo, R. (2019). Ecuador, los países con los mejores indicadores sociales y sus modelos de bachillerato. Cuaderno de Política Educativa 6. *Observatorio UNAE*. ISSN 2588-0632. UNAE. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1214/1/CUADERNO%20DE%20POL%20C3%8DTICA%20EDUCATIVA%20NO.%206.pdf>
- Sahlberg, P. (2015). Un sistema escolar modelo. Finlandia demuestra que la equidad y la excelencia pueden coexistir en la educación. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana 2015*, 52(1), 136-145. Escuela de Estudios de Postgrado de Harvard, Cambridge, EE.UU. <https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2019/11/un-sistema-escolar-modelo.pdf>
- Salazar R. (2018). Sistema educativo ecuatoriano, una revisión histórica hasta nuestros días. *Academia.edu*.
https://www.academia.edu/8691359/Sistema_educativo_ecuatoriano_Una_revisi%C3%B3n_hist%C3%B3rica_hasta_nuestros_d%C3%ADas_Ecuadorian_educational_system_A_historical_overview_up_to_date
- Sánchez, E. (2015). Orientación académica. Iniciar la universidad mientras terminas tu bachillerato. *A+aprendemás.com*. 19 de octubre de 2015.
<https://www.aprendemas.com/co/blog/orientacion-academica/iniciar-la-universidad-mientras-terminas-tu-bachillerato-63223>
- Santana, M. (2018). Análisis de las fallas de implementación de la política de educación para bachillerato en Ecuador, a partir de la reforma educativa de 2011. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/13597>
- Senescyt (2023). Página web oficial. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/el-pais-tuvo-un-incremento-historico-de-cupos-en-un-66/>
- Senescyt (2024). Página web oficial. Buscador de oferta académica.

<https://siau.senescyt.gob.ec/buscador-oferta/>

Suasnabas-Pacheco, L. S., & Juárez, J. F. (2020). Calidad de la educación en Ecuador ¿Mito o realidad?. *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 133-157.

<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1160>

Unidad Educativa Antonio Peña Celi. (2024). *APC Colegio, ¡MATRICÚLATE YA!, Colegio de Bachillerato*. <https://apc.edu.ec/apc-colegio>

Vélez Vélez, D. A., Ponce Ponce, L. E., Santana Mero, R. C., Quijije Troya , N. S., & Aráuz Zambrano, M. M. (2024). El Currículo por Competencias para Fortalecer los Saberes de la Educación en Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 119-138.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10385

Voyapon. (14 de marzo de 2022). *¿Cómo es el sistema educativo japonés? Bachillerato*. Guía de viaje de Japón. Cosas a saber. Última actualización: 23/05/2024.

<https://voyapon.com/es/sistema-educativo-japones/>

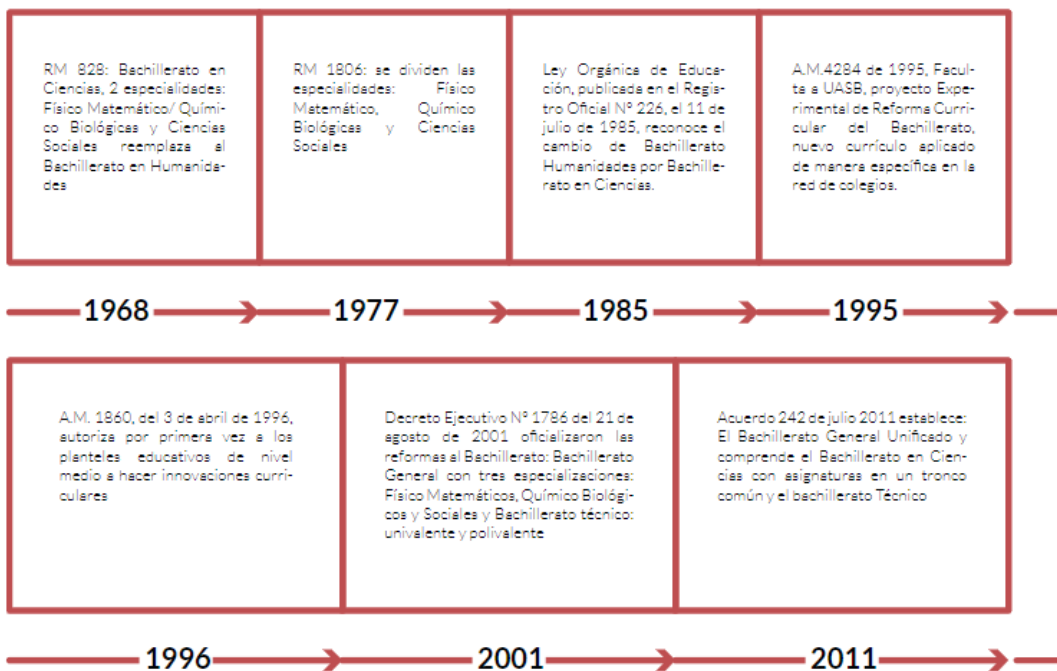
Wechsler, D. (1997). Wechsler Adult Intelligence Scale--Third Edition (WAIS-III) [Database record]. APA PsycTests. <https://doi.org/10.1037/t49755-000>

Apéndice

Apéndice A

Figura A1

Cambios que se han experimentado en el bachillerato ecuatoriano



Nota: Adaptado de Molina L. (Los currículos oficiales del bachillerato y la continuación de los estudios superiores o la inserción al campo laboral, 2012).

Apéndice B

Figura B1





Publicación en diario El Comercio (Educación evalúa el impacto del Bachillerato General Unificado, 28 de octubre de 2018)

EL COMERCIO


ACTUALIDAD

Educación evalúa el impacto del Bachillerato General Unificado

En uno de los 16 proyectos de reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI) se plantea la eliminación del General Unificado (BGU) y volver al Bachillerato por especializaciones.

28 de octubre de 2018 - 21:14

 Miguel Pérez enseña Química en el bachillerato del Liceo Hontanar (Quito). Los alumnos practican en el laboratorio. Foto: Vicente Costales / EL COMERCIO

En uno de los 16 proyectos de reforma a la **Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI)** se plantea la eliminación del General Unificado (BGU) y volver al **Bachillerato por especializaciones**.

La propuesta viene de **Dallyana Passallaigue**, del PSC, de la **Comisión de Educación**. Aunque no cuenta con estudios que sustenten su idea, genera debate sobre el [modelo de educación en Ecuador](#).

El **Bachillerato General Unificado** se aplica desde el año lectivo 2011-2012. El cambio efectuado desde el **Ministerio de Educación** se produjo porque se consideró que el bachillerato por especialidades exigía una decisión muy temprana a los alumnos de entre los 14 y 15 años. A esa edad debían escoger una especialidad entre **Químico Biólogo**, **Físico Matemático** o **Ciencias Sociales**.

Para Fander Falconi, ministro de **Educación**, otro punto por el que se decidió unificar el **Bachillerato** fue porque la **excesiva especialización** y dispersión de la oferta curricular generaba que los chicos se graduaran con conocimientos muy distintos y sin una base común de aprendizajes, restringiendo el acceso a las mismas oportunidades.

Al momento, mencionó, no existe ningún estudio que permita conocer cómo ha funcionado este cambio.

Para Juan Páez, docente durante 16 años, regresar al **bachillerato** especializado sería un retroceso educativo. Este empezó a funcionar en el país en los años setenta. Y generó -comenta- una problemática de deserción o cambio de carreras en las universidades.

Decisiones erradas a los 14 años afectaban al ingreso a la universidad, ya que cambiaban de idea sobre lo que querían hacer el resto de sus vidas.

¿Por qué? Los jóvenes tenían pocas opciones al escoger qué estudiar. Por ejemplo, un **bachiller en Química y Biología** no podía ingresar a la carrera de Sociología o Docencia en una universidad pública.

A los 14 años los chicos, apunta Páez, no están preparados para escoger lo que quieren hacer en su futuro. "Es una decisión muy prematura". Abarcar diferentes materias, reflexiona, les da mayor libertad a los chicos para equivocarse.

El ministro Falconi señaló que se ha iniciado una evaluación de los impactos del bachillerato general unificado. "Necesitamos nuevas propuestas que estén de acuerdo con el momento actual", puntualizó.

Según la Cartera de Educación, el anterior bachillerato en ciencias estaba desactualizado y era poco pertinente para las necesidades del siglo XXI. El BGU tiene un currículo más contemporáneo.

EL COMERCIO

El BGU está organizado por áreas del conocimiento, en un tronco común. En el anterior, por ejemplo, quienes seguían sociales no veían Química ni Biología. Y los químicos, nada de **Literatura o Geografía**.

Estefany Landívar es orientadora vocacional del grupo **Catalyst** de la Universidad San Francisco de Quito. Para ella, es válido estudiar un bachillerato general porque se trata de una educación más integral, que permite a los chicos tener mayor perspectiva de lo que les gustaría hacer, al aprender sobre diversas temáticas.

Landívar concuerda con Páez en que es apresurado tomar **decisiones** sobre el proyecto de vida a los 14 años. En esa etapa se están conociendo y atraviesan por [cambios físicos, emocionales y psicológicos](#). Sus elecciones, en ese periodo por lo general -dice- están influenciadas por factores externos como consejos de los padres o ideas de los amigos.

Aún no pesan factores internos como reconocer **habilidades**, intereses y **fortalezas**. Lo ideal es que en el último año de bachillerato se vayan introduciendo temas o cursos adicionales que permitan a los chicos reforzar asignaturas bases para la educación superior.

Karem Ponce, madre de Diego de 17 años, opina que el **BGU** permite a los chicos conocer de todo un poco, pero los contenidos son generales. Le gustaría que hasta el último año se generen programas para identificar lo que los **alumnos** quieren seguir en la **universidad**.

"Un aspecto negativo es que el BGU no considera que los adolescentes tienen diferentes tipos de inteligencias y habilidades", señala Juan Cobo, rector de la Unidad Educativa Liceo Hontanar, de Quito.

Al generalizar las temáticas, los chicos con **habilidades** numéricas, por ejemplo, se ven complicados con temas de lengua o artísticos o viceversa. Se observa cierto limitante por ese lado, al no lograr fortalecer las habilidades o aptitudes.

Aunque tampoco cree que volver a las **especialidades** es factible. Cobo menciona que deberían proponerse ajustes en la malla curricular, que logren articular mejor la educación media y superior.

Patricia Cabezas, docente de **bachillerato** desde hace 33 años, rescata de la especialización que a los chicos con inclinaciones por ciertas ciencias o temas les resultaba más productivo dedicarse a un área ligada a sus intereses. Sin embargo, sostiene que el BGU es un paso importante; porque es una tendencia mundial educar a personas integrales.

Destaca que se debe trabajar en reforzar asignaturas esenciales para el ingreso a la universidad para que los **procesos de nivelación** no sean una repetición de lo que los chicos ven en las aulas del colegio.

Nota: Tomado de Diario El comercio, 2018

Apéndice C

Diseño de entrevista a docentes

Palabras de inicio: bienvenido a este espacio de entrevista, muchas gracias por asistir. El tema de investigación es: Estudio comparado entre opciones de bachillerato en Ecuador, 2011 y 2021.

Objetivo: Conocer la perspectiva de docentes respecto de las opciones de bachillerato relacionado con la preparación para la educación superior y la calidad de la educación.

Indicaciones: Estimado docente, se le solicita que responda las siguientes preguntas relacionadas con las opciones de bachillerato desde su experiencia como docente en cada tipo de bachillerato.

Consentimiento: Por medio del presente, informo que para el desarrollo de la presente entrevista, la Universidad Técnica Particular de Loja ha solicitado el consentimiento al Colegio de Bachillerato Particular Antonio Peña Celi; por lo cual, luego de haberle explicado estos antecedentes y el objetivo de la entrevista, además de informarle que se mantendrá la confidencialidad y anonimato, solicito me informe si está de acuerdo en participar de forma libre, voluntaria, sin coacciones, ni influencias indebidas:

.....

Al ser afirmativo (suscripción de documento de consentimiento), se da inicio a la entrevista.

I. Generalidades

a. ¿Es o ha sido usted docente de alumnos de bachillerato que han seleccionado opciones de estudio en:

Bachillerato Internacional

Bachillerato General en Ciencias

Bachillerato en ciencias con menciones o especializaciones

- b. ¿Cuántos años de experiencia tiene como docente?
- c. ¿Cuál es su nivel de instrucción como docente?

II. Perspectiva docente:

A. Mediante las asignaciones del bachillerato general unificado, dígnese responder las siguientes preguntas de acuerdo a sus perspectivas:

1. ¿Cómo ha sido la implementación del Bachillerato General Unificado? (Qué tan complejo fue su proceso, desafíos, obstáculos, estrategias, participación de los actores).
2. ¿Cómo ha sido la efectividad en su implementación? (Deserción, promedio académico, satisfacción de los actores).
3. ¿Cuáles han sido los efectos en la calidad de la educación? (desempeño de los alumnos: calificaciones, tasas de aprobación, resultados de exámenes; calidad del currículo, profundidad de las asignaturas, capacitación docente).

B. Mediante las asignaciones del bachillerato internacional, dígnese responder las siguientes preguntas de acuerdo a sus perspectivas:

4. ¿Cómo ha sido la implementación del Bachillerato General Unificado? (Qué tan complejo fue su proceso, desafíos, obstáculos, estrategias, participación de los actores).
5. ¿Cómo ha sido la efectividad en su implementación? (Deserción, promedio académico, satisfacción de los actores).
6. ¿Cuáles han sido los efectos en la calidad de la educación? (desempeño de los alumnos: calificaciones, tasas de aprobación, resultados de exámenes; calidad del currículo, profundidad de las asignaturas, capacitación docente).

C. Mediante las asignaciones del bachillerato con menciones específicas y especializadas, dígnese responder las siguientes preguntas de acuerdo a sus perspectivas:

7. ¿Cómo ha sido la implementación del Bachillerato General Unificado? (Qué tan complejo fue su proceso, desafíos, obstáculos, estrategias, participación de los actores).
8. ¿Cómo ha sido la efectividad en su implementación? (Deserción, promedio académico, satisfacción de los actores).

9. ¿Cuáles han sido los efectos en la calidad de la educación? (desempeño de los alumnos: calificaciones, tasas de aprobación, resultados de exámenes; calidad del currículo, profundidad de las asignaturas, capacitación docente).
10. En su experiencia, luego de ser docente tanto de alumnos de bachillerato general unificado como de alumnos de bachillerato por menciones específicas o especializaciones, y de bachillerato internacional, ¿Considera que debe existir sólo una de estas opciones de bachillerato?
11. ¿Considera que los jóvenes que optaron por las menciones en físico matemático, químico biológico y ciencias sociales, estudiarán en la universidad carreras muy diferentes o similares a estas opciones?
12. En Ecuador, el bachillerato en ciencias con menciones específicas o especializaciones, se ha implementado como plan piloto en un solo Colegio, desde su experiencia, ¿Cuál considera que es la razón en Ecuador por la que esto ha ocurrido?

Apéndice D

Resultados de entrevista

Conforme la metodología propuesta, se aplicó la entrevista planificada a 3 docentes de un colegio particular de la ciudad de Loja, donde se ofrece a los estudiantes 3 opciones para cursar los 3 años de bachillerato. Los resultados se encuentran en las siguientes tablas.

Tabla D1

Generalidades de los entrevistados

Entrevistados	Pregunta a. ¿Es o ha sido usted docente de alumnos de bachillerato que han seleccionado opciones de estudio como: -Bachillerato general unificado -Bachillerato internacional -Bachillerato en ciencias con menciones específicas y especializadas.	Pregunta b. ¿Cuáles son sus años de experiencia como docente?	Pregunta c. ¿Cuál es su nivel de instrucción?	En qué área de bachillerato en ciencias con menciones específicas y especializadas ha impartido clases.
1	Si	27	Superior	Químico biológico
2	Si	20	Superior	Ciencias sociales
3	Si	10	Egresado	Físico matemático
Conclusión	Los docentes entrevistados han impartido clases a estudiantes que han seleccionado, ya sea bachillerato general unificado, bachillerato internacional y bachillerato en ciencias con menciones específicas y especializadas; cuentan con título universitario y con más de 10 años de experiencia docente, lo que les otorga experiencia para emitir criterios sobre el tema investigado.			

Tabla D2

Resultados pregunta 1 sobre Bachillerato general unificado (BGU)

Respuestas	Pregunta 1: ¿Cómo ha sido la implementación del <u>Bachillerato General Unificado</u>? (Qué tan complejo fue su proceso, desafíos, obstáculos, estrategias, participación de los actores).
Entrevistado 1	Con relación al bachillerato general unificado, bueno, en primer lugar, tenemos una opción de tener conocimientos generales para poderse presentar a la universidad, pero asociadas con las dificultades como eran las matemáticas, física, y lógicamente a raíz de eso hubo una gran cantidad de desprestigio en las universidades por falta de destrezas y las competencias en un currículo nacional
Entrevistado 2	Los estudiantes tienen la posibilidad de estudiar materias de tronco común, es decir una enseñanza que los prepara para que continúen con sus estudios universitarios, claro donde tendrán la posibilidad de concluir con una licenciatura
Entrevistado 3	<p>Desde mi perspectiva, mi labor como docente empezó hace 10, 11 años. Justo coincido con los años en que se instaló a nivel nacional el bachillerato general unificado en ciencias.</p> <p>Entonces, el proceso en realidad no fue tan complicado. Para mi perspectiva, los estudiantes que vinieron se adaptaron fácilmente. En el colegio Antonio Peña Seri era un grupo reducido.</p> <p>Me parece que eran 50 estudiantes quienes se les facilitó la implementación del bachillerato general unificado. Se trabajaban materias primordiales, matemática, física, química, biología, lengua de literatura, filosofía, eran las materias troncales, recuerdo. Y de ahí teníamos materias como que secundarias, ¿no? Pero en sí los estudiantes se adaptaron con facilidad.</p> <p>La carga horaria era baja para todas las materias. No se profundizaba demasiado en todas las materias, por lo que no alcanzábamos un nivel de complejidad alto</p>
Conclusión	La implementación del Bachillerato General Unificado (BGU) en Ecuador, ha sido bien recibida con perspectivas variadas según cada entrevistado. En conjunto, estas respuestas reflejan una implementación del BGU con beneficios claros en términos de preparación general para la universidad, pero también con desafíos importantes en la profundidad y complejidad del conocimiento impartido.

Tabla D3

Resultados pregunta 2 sobre Bachillerato general unificado (BGU)

Respuestas	Pregunta 2: ¿Cómo ha sido la efectividad en su implementación? (Deserción, promedio académico, satisfacción de los actores).
Entrevistado 1	<p>Bueno, en cuestión de apoyos educativos donde se ha elaborado, el apoyo es completo, hay predisposición para trabajar y la libertad para ubicar y utilizar herramientas tecnológicas que nos sirvan en beneficio estudiantil. Con respecto a los rendimientos académicos, supongamos un porcentaje de un ochenta y cinco por ciento de rendimiento. ¿Por qué motivo? Hay gran cantidad de dificultades que existió, tales como el tiempo, que son equivalentes a una o una hora, dos horas, en algunas asignaturas, que no se logra desarrollar la destreza, y comprenden lógicamente y los contenidos van a ser escasos, y las dificultades son posteriores a las graduaciones.</p> <p>¿Por qué motivo? Por el ingreso a la universidad, que los jóvenes tienen que pagar cursos extras para poder mejorar o implementar las prácticas que nos sirven en el colegio, pero no es por los aspectos de falta de tiempo en la distribución horaria, carga horaria y resolución educativa.</p>
Entrevistado 2	<p>Tomando en cuenta lo que acabo de mencionar, por ende, los estudiantes se han adaptado fácilmente a este proceso de estudio, ya que se imparten en este bachillerato materias como tronco común.</p>
Entrevistado 3	<p>La educación ha sido cambiante durante los últimos 10 años. Inclusive las estrategias que hemos trabajado han sido completamente diferentes. En nuestro país la situación ha sido un poco compleja.</p> <p>El Ministerio de Educación no creo que tiene un plan a largo plazo de cómo trabajar las estrategias en educación. Por lo que cada año están haciendo cambios en formas de trabajo, estrategias de trabajo, por lo que eso ha generado mucha complejidad. Entonces, en la cuestión de deserción es una realidad completamente diferente en un ámbito particular como un ámbito fiscal.</p> <p>Sabemos que en los colegios fiscales la deserción es bastante alta, a diferencia de los colegios particulares. Entonces, al menos en el colegio particular la deserción de los estudiantes siempre ha sido baja y se ha mantenido, me parece, en la implementación del bachillerato general unificado. Pero durante los últimos 2-3 años la educación en nuestro país tuvo un cambio bastante radical.</p> <p>Las estrategias planteadas por el Ministerio de Educación siempre dan muchas facilidades al estudiante, de tal manera que muchos de ellos con el mínimo esfuerzo logran alcanzar una mínima calificación. Entonces, obviamente la deserción va a</p>

	<p>disminuir por completo, pero el objetivo es eso. Ya que, si pongo un ejemplo, hace 15 años o 15 o 20 años la deserción en los colegios era muchísimo más alta.</p> <p>Muchos de los estudiantes de los colegios fiscales o particulares, al perder un año en el colegio, no terminaban sus estudios de colegio y empezaban a trabajar. Muchos de ellos terminaban en situaciones en condiciones sociales complicadas, como puede ser pandillas, alcohol, drogas. Entonces, creo que el objetivo de que el estudiante complete de cualquier forma el nivel de bachillerato evite, en cierta forma, que se vaya por este tipo de situaciones o de condiciones sociales.</p> <p>Entonces, sí, la deserción ha disminuido bastante y estoy de acuerdo con esta situación.</p>
Conclusión	<p>La efectividad en la implementación del Bachillerato General Unificado (BGU) en Ecuador muestra resultados mixtos según los entrevistados. De las respuestas se deduce que la implementación del BGU ha mostrado ser efectiva en reducir la deserción escolar y facilitar la adaptación de los estudiantes, pero enfrenta desafíos significativos en términos de la profundidad y calidad de la educación impartida, así como la falta de una estrategia educativa coherente y a largo plazo.</p>

Tabla D4

Resultados pregunta 3 sobre Bachillerato general unificado (BGU)

Respuestas	Pregunta 3: ¿Cuáles han sido los efectos en la calidad de la educación? (desempeño de los alumnos: calificaciones, tasas de aprobación, resultados de exámenes; calidad del currículo, profundidad de las asignaturas, capacitación docente).
Entrevistado 1	<p>Bueno, podemos clasificarlo en dos aspectos. El aspecto positivo es que tenemos la oportunidad de hacer clase inversa o clase invertida, en la cual se los puede enviar a los jóvenes a leer cierta documentación y no realizar preguntas para fortalecimiento. Se crea en ello un hábito de investigación, un hábito de consulta y análisis. Luego de eso también podemos trabajar o se ha trabajado con proyectos de investigación científica, proyectos de campo, que nos han ayudado bastante para ampliar el conocimiento</p>
Entrevistado 2	<p>En realidad, pues, es un bachillerato que ya todos conocen, las calificaciones de los estudiantes, han tratado de mejorar lo que son promedios de ellos, tengo que decir que los jóvenes tienen unas opciones de obtener buenas calificaciones, y por ende, las calificaciones han mejorado muchísimo que en años anteriores</p>

Entrevistado 3	<p>Perfecto, bien. Entonces, analizando cada situación, los efectos en la calidad de educación, desempeño de los alumnos. Sí, el desempeño de los estudiantes ha mejorado, ya que el nivel de competencia es bajo en cada materia y no se puede profundizar demasiado.</p> <p>Puede tener sus pros y sus contras, que en un momento planteo dónde planear realizarlos. La tasa de aprobación de los resultados de los exámenes es variante, es variable para mi punto de vista. Calificación de las tasas de aprobación, los resultados de los exámenes, no sé, no podría definirlo de manera específica.</p> <p>En la calidad del currículum, si las destrezas están planteadas de manera general, depende de cómo el docente desea abordarlas, según el nivel de complejidad. Textos o estrategias que maneje el docente. Entonces, eso queda perspectiva de cada cual como lo trabaja.</p> <p>Igual, de la misma forma, la profundidad de las asignaturas al ser un bachillerato general unificado disminuye bastante. No se puede profundizar, no se puede llegar a fondo, ya que, al encontrarse todos los estudiantes agrupados, sin clasificar los usos, habilidades, gustos o talentos, disminuye esa posibilidad o dificulta esa posibilidad de profundizar cada materia. En la capacitación y desempeño docente, de la misma forma, al tener grupos generales, donde hay diferentes habilidades, diferentes talentos, es un poco complicado profundizar o mejorar la calidad de aprendizaje.</p> <p>Igual, eso requiere los métodos de enseñanza, mejorar los métodos de aprendizaje, utilizar nuevas estrategias, sobre todo adaptarnos a estudiantes cuyas habilidades no están específicas. Por ejemplo, en el caso físico, trabajar con estudiantes cuyas habilidades no están dentro de la rama técnica, quizás sus habilidades son dentro de un programa, puede ser la rama más social o de literatura, alguna cosa por el estilo. Entonces, toca buscar nuevas estrategias para trabajar con este grupo de estudiantes.</p>
Conclusión	<p>La implementación del Bachillerato General Unificado (BGU) en Ecuador ha tenido diversos efectos en la calidad de la educación, según las respuestas de los entrevistados. Los efectos en el desempeño de los alumnos, la calidad del currículum, la profundidad de las asignaturas y la capacitación docente presentan tanto avances como desafíos.</p> <p>La implementación del BGU ha tenido un impacto positivo en ciertos aspectos del desempeño académico y ha introducido métodos de enseñanza innovadores. Sin embargo, la falta de profundidad en las asignaturas y la necesidad de estrategias adaptativas para manejar la diversidad de habilidades en los estudiantes son desafíos significativos que deben ser abordados para mejorar la calidad de la educación en su totalidad.</p>

Tabla D5

Resultados pregunta 4 sobre Bachillerato internacional

Respuestas	Pregunta 4: ¿Cómo ha sido la implementación del <u>Bachillerato Internacional</u> ? (Qué tan complejo fue su proceso, desafíos, obstáculos, estrategias, participación de los actores).
Entrevistado 1	<p>Bueno, tuvimos y tenemos la oportunidad de laborar con los jóvenes en bachillerato internacional, en la cual nos enfocamos en 10 factores importantes. Estos factores nos ayudan a que los jóvenes sean críticos, autocríticos, analistas, en valores, en tecnología.</p> <p>Entonces, un cuidado bastante para que los jóvenes tengan un estudio un poco más completo, en la cual trabajamos con conocimientos científicos. Pero ahí se desarrolla la disciplinabilidad, que nos permite fortalecer entre una materia y otra, vincular esas asignaturas, aplicarlas de manera práctica. Y lo importante es que la tecnología, al menos en la parte biológica, nos permite trabajar con grupos divididos, rurales, de contaminación.</p> <p>Y también permite la participación en las clases. También tienen una capacidad en inglés, y prácticamente una puerta abierta para las universidades, para donde quieran ingresar. Tanto en las materias B.I., que son C.E. de Biología, Física, Matemática, Literatura, Historia, Business e Inglés.</p>
Entrevistado 2	En realidad, este bachillerato internacional a los estudiantes con habilidades para desarrollarse en el futuro y, más que nada, los prepara para seguir sus trayectorias profesionales
Entrevistado 3	<p>Cuando yo ingresé al colegio hace 10 años, me parece que unos dos años después, empezó el proyecto del colegio con la intención de implementar el bachillerato internacional. En ese punto, yo no tenía mucho conocimiento de qué era, cómo funcionaba, poco a poco me fui capacitando en esto. El proceso de obtener el colegio, la asignación o el permiso, no sé, para trabajar como bachillerato internacional fue bastante largo.</p> <p>Hubo personas encargadas de desarrollarlo, con la cual yo no estuve al tanto. Pero en sí, cuando se empezó a trabajar con los estudiantes de bachillerato internacional, obviamente fue como una cierta forma de clasificar o de discriminar, desde el punto de vista negativo, la palabra discriminar. En clasificar a aquellos estudiantes quienes tenían intenciones de un mejor rendimiento académico, o las intenciones de potenciar su rendimiento académico por el bachillerato internacional.</p>

	También hay quienes tenían las intenciones de potenciar su rendimiento académico, pero no decidieron continuar con su bachillerato general unificado.
Conclusión	La implementación del Bachillerato Internacional (BI) en Ecuador ha presentado una serie de complejidades, desafíos y beneficios según los entrevistados. A pesar de las dificultades, los resultados han sido positivos en términos de calidad educativa y preparación de los estudiantes para el futuro. Ha sido un proceso complejo y desafiante, pero con resultados positivos. Ha permitido una educación más completa y práctica, preparación para estudios superiores, y ha potenciado el rendimiento académico de los estudiantes. A pesar de las dificultades iniciales y la percepción de una cierta clasificación entre los estudiantes, el BI ha demostrado ser una herramienta efectiva para mejorar la calidad de la educación y preparar a los estudiantes para un futuro académico y profesional exitoso.

Tabla D6

Resultados pregunta 5 sobre Bachillerato internacional

Respuestas	Pregunta 5: ¿Cómo ha sido la efectividad en su implementación? (Deserción, promedio académico, satisfacción de los actores).
Entrevistado 1	Ahí podemos clasificarlo en tres aspectos. Pongamos la parte práctica. La parte práctica lo realizamos de manera de laboratorio, en forma física presencial. Y aquí va a reivindicar que un grupo de pandemia de 2020 al 2022 no lo pudimos hacer de manera presencial, pero se adquirió a través de los laboratorios virtuales. Entonces, el laboratorio virtual fue un guiado para cada estudiante. Nos ayudó la facilidad de que cada uno pueda hacer prácticas individuales de forma virtual. La calidad de los estudiantes, los dedicados, refuerzan todo lo consciente y desarrollan todas las habilidades, que son empatía, como se llama, las habilidades blancas
Entrevistado 2	Sin embargo, es estimulante para ellos, al mismo tiempo que inspirador, porque les permite realmente sobresalir y que vean lo capaces que son de hacer algo
Entrevistado 3	Obviamente la distorsión ha sido bastante baja, no hay casos de estudiantes quienes han tenido necesidad de insertar en el bachillerato internacional. El promedio académico es bastante bueno, los estudiantes tienen una respuesta bastante positiva hacia el aprendizaje. En la cuestión de los estudiantes, siempre les doy bastantes consultas por aprender.

	<p>Disculpen. Y aunque en la satisfacción, sí, tanto los estudiantes como los docentes están bastante satisfechos con el proceso o trabajar con un grupo de estudiantes cuyo interés por el aprendizaje es mucho más alto del promedio. Entonces, si se alcanzan los objetivos, ciertos estudiantes con un muy buen nivel académico, es de privilegios, dominio de todas las áreas.</p> <p>Por ejemplo, si se toma un estudiante graduado de bachillerato internacional, domine áreas técnicas, matemática, física, domine áreas de química, biología, literatura, filosofía, está en capacidad de escribir y tiene habilidad por la lectura. Entonces, es un estudiante bastante completo en capacidad de desarrollar cualquiera de sus habilidades.</p>
Conclusión	<p>El Bachillerato Internacional (BI) ha demostrado ser efectivo en varios aspectos, según los testimonios de los entrevistados. La evaluación de su efectividad se puede analizar desde diferentes perspectivas, incluyendo la deserción, el promedio académico y la satisfacción de los actores involucrados. A decir de los entrevistados, su implementación ha sido efectiva en mantener bajas tasas de deserción, altos promedios académicos y un alto nivel de satisfacción entre estudiantes y docentes. La capacidad de adaptarse a situaciones como la pandemia, junto con la motivación y el interés de los estudiantes, ha permitido que el BI ofrezca una educación de calidad que prepara a los estudiantes de manera integral para sus futuras trayectorias académicas y profesionales.</p>

Tabla D7

Resultados pregunta 6 sobre Bachillerato internacional

Respuestas	Pregunta 6: ¿Cuáles han sido los efectos en la calidad de la educación? (desempeño de los alumnos: calificaciones, tasas de aprobación, resultados de exámenes; calidad del currículo, profundidad de las asignaturas, capacitación docente).
Entrevistado 1	<p>En cuestión de contenido currículo, nosotros manejamos un currículo internacional. Es el currículo internacional o temáticas para trabajar partes relacionadas con el currículo nacional, pero lógicamente debemos incluir todos. Son guías bastante amplias, con contenidos muy profundos, que es diferente al contenido que nos da el Ministerio de Educación de Ecuador.</p>

	<p>En cuestión de preparación docente, tenemos una preparación BI internacional, que nos acredita como para poder trabajar y elaborar con los cursos BI. Además de la acción académica, puedo mencionar que dentro de la experiencia que tenemos en el establecimiento, hay algunas variedades de estudiantes que están estudiando en el Oeste, en Rusia. Por ejemplo, en Rusia, tiene un instituto bastante amplio, vasto, que le permite deducirse académicamente, y sobre todo con habilidad blanda que le permite vincular relaciones.</p>
Entrevistado 2	<p>En realidad, es muy satisfactorio ver la calidad de estudiantes con un conocimiento oportuno, por lo cual, si se puede llamar los promedios de los estudiantes, son en realidad mejores que los del bachillerato general. Yo creo que es por el mismo hecho de que este bachillerato internacional les enseña y los coloca en situaciones en las que ellos deben buscar más allá de un libro, más allá de una guía que el Ministerio de Educación propone. Para estudios escolares</p>
Entrevistado 3	<p>Hay 6 efectos en la calidad de la educación. Desempeño de los estudiantes, calidad de la educación, los exámenes, probabilidad, calidad de aprendizaje y capacitación y desempeño docente. Ok.</p> <p>Sí, y son bastante buenos los efectos en la calidad de la educación en implementar el bachillerato internacional, pero es un sistema que no está apto para todos los estudiantes. Entonces, por eso se da a elegir si un estudiante se siente en capacidad de ir por un bachillerato internacional y siente que va a tener la dedicación y el tiempo para poder ejecutarlo, pues se dará muy buenos resultados. Pero un estudiante sin el interés de trabajar o sin el interés de estudiar, dedicarse un poquito, pues se le va a complicar.</p> <p>Casos que sí se han dado de estudiantes, el rendimiento académico es bastante bajo, dado por el bachillerato internacional. Y sí han tenido en sí un resultado positivo, para mi punto de vista, pero obviamente no es el objetivo, no es el resultado deseado. Los resultados de los exámenes en su mayoría son bastante bien.</p> <p>La calidad del currículo y la profundidad son bastante buenos en las asignaturas, al menos en las asignaturas de BI. Se profundiza bastante, se puede desarrollar, se avanza muy bien con el grupo. Entonces, en la capacitación y desempeño docente, obviamente el bachillerato internacional se encarga de dar las capacitaciones para los docentes de bachillerato internacional que les brinda mejores estrategias y cómo trabajar con ellas.</p>
Conclusión	<p>Los efectos del Bachillerato Internacional (BI) en la calidad de la educación han sido ampliamente positivos, pero también presentan ciertos desafíos según los testimonios recopilados. En términos generales, el BI ha mejorado significativamente varios aspectos del sistema educativo, incluyendo el desempeño de los alumnos, la calidad</p>

	<p>del currículo, la profundidad de las asignaturas y la capacitación docente. Este bachillerato ha tenido un impacto positivo en la calidad de la educación al ofrecer un currículo profundo y desafiante, mejorar el desempeño académico de los estudiantes comprometidos y proporcionar una capacitación avanzada para los docentes. No obstante, su implementación requiere una selección cuidadosa de los estudiantes que están preparados y motivados para enfrentar sus exigencias. Esta selectividad asegura que los beneficios del BI se maximicen, proporcionando una educación de alta calidad que prepara a los alumnos para el éxito académico y profesional a nivel internacional.</p>
--	--

Tabla D8

Resultados pregunta 7 sobre Bachillerato con menciones específicas y especializadas

Respuestas	Pregunta 7: <u>¿Cómo ha sido la implementación del Bachillerato con menciones específicas y especializadas?</u> (Qué tan complejo fue su proceso, desafíos, obstáculos, estrategias, participación de los actores).
Entrevistado 1	<p>Muy bien. Realizando un análisis comparativo con el BGP, teníamos la oportunidad de empezar el cumplimiento, lógicamente, de las asignaturas muy fuertes, que se puede llamar así, biología, matemática, física. Pues cumpliendo ese tipo de iniciativas, las autoridades de la unión tomaron la iniciativa de crear las especialidades y volver a lo que era anteriormente.</p> <p>Como especialista en la parte de biología, yo lo veo muy difícil, porque ya que están inclinándose los estudiantes a carreras que realmente quieren tener, que tipo de profesionales y profesiones quieren seguir. Dentro de eso, con el análisis del DECE, análisis también de las autoridades que se dedicaban, se pudo visualizar que hay gran cantidad de estudiantes que se inclinaron a la especialidad química y biológica, ¿por qué motivo? Porque tenían en mente, profesiones médicas, enfermeros, odontólogos, todo con relación al área de salud. Entonces, todo este tipo de inclinación nos sirve para que los estudiantes que se trabajan un poco juntos tengan un cumplimiento más grande.</p> <p>Y si en la universidad poder ingresar a las especialidades o a las profesiones en el campo de la salud. Tengo conocimiento que todavía ellos no van a tercero de bachillerato, todavía no han salido en promoción, va a salir el siguiente año.</p>
Entrevistado 2	<p>Ha sido bastante pertinente, puesto que sus menciones específicas y especialidades es profundizar en el dominio de conocimientos teóricos y técnicos dentro de una</p>

	disciplina o área. Es decir que este bachillerato se centra en un grupo de asignaturas que también se denominan tronco común y que le permiten al estudiante adquirir las destrezas imprescindibles en su formación para la universidad de forma general, a diferencia del bachillerato general que se encamina solamente en materias
Entrevistado 3	<p>Me parece que es el segundo año que en nuestro colegio tenemos el bachillerato en misiones específicas, con las opciones de físico-matemático, químico-biológicos y sociales.</p> <p>El proceso, obviamente, quienes se encargaron de hacerlo, imagino que fue un reto, ¿no? Sobre todo la parte de los estudiantes que tienen que seleccionar o tienen que elegir su rama. Ver obstáculos, estrategias, participación de los actores. En su mayoría, los estudiantes que han optado por especialidades están bastante contentos.</p>
Conclusión	La implementación del Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas ha sido un proceso complejo pero significativo, con varios desafíos y estrategias empleadas para superarlos. Su implementación ha sido un esfuerzo significativo que ha permitido a los estudiantes enfocarse en áreas de interés profesional desde una etapa temprana. Aunque todavía se están evaluando los resultados a largo plazo, la percepción inicial de estudiantes y educadores es positiva, y el enfoque especializado promete mejorar la preparación de los alumnos para sus estudios universitarios y carreras profesionales.

Tabla D9

Resultados pregunta 8 sobre Bachillerato con menciones específicas y especializadas

Respuestas	Pregunta 8: ¿Cómo ha sido la efectividad en su implementación? (Deserción, promedio académico, satisfacción de los actores).
Entrevistado 1	<p>Bueno, aquí igualmente le podemos dividir en dos aspectos, un positivo y un negativo. El año anterior, con el primer año de especialidad química y biológica, fue fuerte el trabajo en el primer semestre para poder trabajar todo el contenido que equivale al primer año. Fue muy duro, no se avanzó ni un minuto hasta acoplarlos a los jóvenes, ya que tengan la destreza de estudiar, de enfocarse. Fue bastante complicado.</p> <p>En este año lectivo, 2023-2024, en cuestión de temática, cuando la química biológica está conjuntando las temáticas en las que se debió trabajar en el pasado, recalcando que el año anterior solo tuvimos un semestre, con los estudiantes que están forzando el primero químico y biológicas, no hubo ningún problema, porque ya estamos siguiendo la secuencia del año corrido.</p>

Entrevistado 2	<p>Bueno, por lo dicho, los estudiantes a pesar de encontrarse con desafíos diarios en las asignaturas nuevas, luego de una década que se volvió a restituir en el Ecuador el bachillerato por especialidad, se puede decir que los jóvenes se han ajustado a este proceso de estudio. Sin embargo, cabe señalar que lamentablemente las calificaciones o promedios no son tan satisfactorios hasta el momento, ya que como lo mencioné, después de tanto tiempo prácticamente hemos vuelto a implementar. Este bachillerato que esperamos en realidad que sea algo oportuno para los estudiantes, ya que había de alguna manera una, se puede decir, comunidad con el bachillerato general, por el mismo hecho de que no se veía disciplinas. Y que de alguna manera no aportaban para sus estudios universitarios. Esperemos que en un futuro este bachillerato, por especialidades que se volvió a incluir en lo que es el desarrollo de estudios en los estudiantes, se dé de mejor manera y que sea lo que ellos necesitan para desarrollarse o desenvolverse como personas de conocimientos en la universidad.</p>
Entrevistado 3	<p>Para mi punto de vista, sí es bastante importante la implementación del bachillerato en misiones específicas. Genera ciertos problemas sociales como la hiper especialización, que es un factor bastante complejo en Latinoamérica, sobre todo. Ejemplo, la hiper especialización.</p> <p>Una persona, hablando ya fuera de estudiantes, incluso en un hábito profesional, una persona que tiene conocimientos muy avanzados en un área o en una rama de cierta ciencia, pero conocimientos nulos en otra área. Eso genera muchos inconvenientes. Por ejemplo, matemáticos o físicos cuya habilidad de lectura o de escritura es bastante baja, o cuyo conocimiento en biología o en anatomía es nulo.</p> <p>Eso es un problema social. Igual, mismo caso para estudiantes especializados en química o biología y caso contrario para estudiantes del área de sociales. Es muy común.</p> <p>Personas especializadas en filosofía con cuestiones de pensar que la Tierra es plana, por poner un ejemplo. O cuyos conocimientos en el área técnica, en el área física de nuestro universo, del funcionamiento de nuestro planeta son nulos. Los lleva al punto de tener ciertas creencias que están fuera de sitio.</p> <p>Entonces, eso es un problema. Por eso considero que sí debería todo estudiante tener acceso a todas las ciencias. Sí deberíamos tener acceso a todas las ciencias, pero para un estudiante de especialidad de físico, matemático, también a estudiar, a leer, a tener un gusto por la lectura.</p> <p>No solamente por el área técnica. Y también por la parte de anatomía, de biología, de química. En la parte de química o biología igual sería que tenga un gusto por la matemática, por la física, que también es una ciencia de la misma rama.</p>

	Y la parte de los estudiantes sociales también deben tener un conocimiento en la parte de química, biología, física, matemática y en áreas más técnicas para evitar como que esos rasgos de ignorancia. Es complicado en todas las ramas. Entonces, por esa parte la hiper especialización siempre creo que es un problema social.
Conclusión	La implementación del Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas ha mostrado tanto aspectos positivos como negativos, reflejando una transición con diversos desafíos y aprendizajes. Según los entrevistados, la efectividad del Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas ha mostrado mejoras en la adaptación de los estudiantes y en la continuidad del currículo. No obstante, aún enfrenta retos significativos, como la mejora en las calificaciones y la mitigación de los efectos negativos de la hiper especialización. La implementación continua y ajustada de esta modalidad podría llevar a un mejor desarrollo académico y profesional de los estudiantes en el futuro.

Tabla D10

Resultados pregunta 9 sobre Bachillerato con menciones específicas y especializadas

Respuestas	Pregunta 9: ¿Cuáles han sido los efectos en la calidad de la educación? (desempeño de los alumnos: calificaciones, tasas de aprobación, resultados de exámenes; calidad del currículo, profundidad de las asignaturas, capacitación docente).
Entrevistado 1	<p>En cuestión de la capacitación, los técnicos con los que trabajamos también están realizando la especialización, o profesionales graduados en el área de biológica. Entonces, hay mayor vínculo con los estudiantes, con relación al rendimiento académico.</p> <p>Los estudiantes que están cursando el segundo año en el ámbito biológico, tienen un 99% a grado y una calidad muy buena, lógicamente, ¿por qué? Lógicamente, porque están inclinados a una especialidad que les gusta, no por salud, sino por su familia, porque ya en el producto de la conversación intrafamiliar, el gusto ha sido siempre la parte médica, donde se dedican, se esfuerzan, lógicamente. La carga horaria es bastante grande, lógicamente, el contenido científico es extenso, pero lo van cumpliendo, pero teniendo en cuenta siempre de que no dejamos de lado las destrezas, dependencias, etc. Lógicamente, ahora, acompañado de visitas al centro de salud, visitas del campo, en la cual pueden observar ya que es cierta cómo es un trabajo en la parte médica</p>

Entrevistado 2	<p>En lo que respecta al desempeño y resultado de los estudiantes dentro de estos tres bachilleratos, puedo decir desde mi perspectiva como docente que son procesos de estudio totalmente diferentes, ya que existe diferencias en cuanto a lo que es conocimiento y profundidad de asignaturas, además de variedad de contenidos e incluso la capacitación y métodos de enseñanza por parte de cada uno de los docentes. Pues, si bien es cierto, el bachillerato general y el bachillerato por especialidades se basan en un currículo de estudio nacional, mientras que el bachillerato internacional, por el contrario, maneja un programa europeo que no contiene materias o asignaturas de la malla nacional, por lo cual los conocimientos de los estudiantes son totalmente diferentes y, por ende, los resultados en cuanto a calificaciones y desempeños, también</p>
Entrevistado 3	<p>Ya, para mí la calidad de la educación sí ha mejorado más en esta situación, en las especialidades, porque tiene mayor facilidad o mayor gusto o énfasis en esta situación. Eso le genera que pueda obtener quizá mejores calificaciones.</p> <p>Entonces, el desempeño de los estudiantes ha mejorado. Por ejemplo, en el grupo de primero y segundo FIMA hay un 90% de estudiantes que tienen un rendimiento excelente. Es decir, tenemos un caso de uno o dos estudiantes por paralelo que tienen bajo rendimiento académico.</p> <p>Entonces, eso es bastante buena situación que se repite en la especialidad de químico-biológicos y de sociales. Entonces, las tasas de aprobación, resultados de exámenes han mejorado muchísimo. La calidad del currículum y la profundidad de las asignaturas, al menos en la parte física, en la especialidad, me permite a mí avanzar muchísimo más.</p> <p>Inclusive, como docente ha sido un reto más alto, porque sé que tengo estudiantes ahora de alto nivel, estudiantes con superdotación intelectual, que me han exigido a mí, como docente, profundizar más la materia. Ver un nivel de complejidad mucho más alto de la materia, alcanzar un nivel universitario y tener un grupo de estudiantes de 14 y 15 años. Es decir, que ya no me puedo quedar únicamente en la parte de resolver problemas sencillos, sino que puedo llegar a aplicaciones un poquito más, o problemas como que relacionados más técnicos, quizá más aplicables a la vida real.</p>
Conclusión	<p>La implementación del Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas ha tenido un impacto notablemente positivo en la calidad de la educación, según los entrevistados. Aquí se destacan los principales puntos. En resumen, el Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas ha mejorado la calidad de la educación al ofrecer una mayor profundidad en las asignaturas, motivar a los estudiantes a través de la especialización en áreas de su interés y elevar el nivel de exigencia tanto para alumnos como para docentes. Esto ha</p>

	resultado en mejores calificaciones, tasas de aprobación y un currículo más enriquecedor.
--	---

Tabla D11*Resultados de la pregunta 10*

Respuestas	Pregunta 10: En su experiencia, luego de ser docente tanto de alumnos de bachillerato general unificado como de alumnos de bachillerato por menciones específicas o especializaciones, y de bachillerato internacional, ¿Considera que debe existir sólo una de estas opciones de bachillerato?
Entrevistado 1	A mi punto de ver, sería muy adecuado trabajar con dos especialidades, como tipo de bachillerato, bachillerato internacional y, lógicamente, bachillerato de especialidades. Pero lo que no me aclaró es el establecimiento. Tiene que, lógicamente, realizarse un estudio, una declaración y una especie de solución dada por el Ministerio de Educación y Cultura.
Entrevistado 2	La verdad es que debe contemplar a mi modo de ver las tres opciones, ya que a pesar de las complejidades, obstáculos y demás, son diferentes formas de obtener conocimiento, pues todas conllevan a lograr fines personales.
Entrevistado 3	No, bajo ninguna circunstancia. Siempre, al menos la raza humana, tiene esa capacidad de que todos somos diferentes. Tenemos que ser diferentes y dar una amplia gama de especializaciones. Bueno, inclusive considero que debería existir el modo de ramas, como hemos visto, sino también varias más técnicas. Como, no sé, por ejemplo, carpintería mecánica, que recuerdo hace algunos años había en los bachilleratos técnicos, donde también aprendían agropecuaria, ingeniería de alimentos, entonces tenían como que un abanico, y eso parece que era mejor. Entonces, mientras más variedad, creo que es mejor.
Conclusión	La mayoría de los entrevistados coincide en la importancia de mantener una variedad de opciones de bachillerato. Reconocen que los estudiantes tienen diferentes intereses y habilidades, y por lo tanto, un sistema educativo diversificado permite una mejor adaptación a sus necesidades y objetivos. La diversidad en las opciones educativas no solo enriquece el aprendizaje, sino que también ofrece a los estudiantes más oportunidades para explorar y desarrollar sus talentos y habilidades específicas.

Tabla D12

Resultados de la pregunta 11

Respuestas	Pregunta 11: ¿Considera que los jóvenes que optaron por las menciones en físico matemático, químico biológico y ciencias sociales, estudiarán en la universidad carreras muy diferentes o similares a estas opciones?
Entrevistado 1	Sí existe un porcentaje de un 5 o 6 por ciento de estudiantes que en el transcurso de la institución ya se inclinan a otras especialidades o desean seguir a nivel universitario o otras especialidades. El porcentaje es mayor
Entrevistado 2	Todo depende de las metas que se han planteado los estudiantes. Sin embargo, la mayoría opta por estudiar una carrera afín de acuerdo al bachillerato que estudiaron en el colegio
Entrevistado 3	Creo que en su mayoría los estudiantes seguirán obviamente carreras similares a las áreas elegidas, pero obviamente pueden darse casos de estudiantes que puedan optar por otras opciones. Pero imagino que en su mayoría tomarían según su rango. Y en Ecuador, el bachillerato en ciencias con menciones especializadas específicas, se ha implementado como plan piloto en un solo colegio, que es donde usted elabora. Desde su experiencia, ¿cuál considera que es la razón en Ecuador por la que esto ha ocurrido? ¿Me permite un minuto analizar la pregunta? A ver, le repito la pregunta. En Ecuador, el bachillerato en ciencias con menciones específicas o especializadas, se ha implementado como plan piloto en un solo colegio, que es donde usted elabora.
Conclusión P5	Las respuestas de los entrevistados revelan una perspectiva clara sobre la inclinación de los estudiantes al elegir carreras universitarias relacionadas con las menciones específicas de su bachillerato. Los entrevistados coinciden en que la mayoría de los estudiantes tienden a elegir carreras universitarias relacionadas con las menciones específicas que cursaron en el bachillerato. Aunque hay un pequeño porcentaje que cambia de dirección, las menciones en físico-matemático, químico-biológico y ciencias sociales proporcionan una base sólida que motiva a los estudiantes a continuar en campos afines en su educación superior. La influencia de las metas personales y la especialización temprana parecen ser factores determinantes en la continuidad de estas trayectorias académicas.

Tabla D13

Resultados de la pregunta 12

Respuestas	Pregunta 12: En Ecuador, el bachillerato en ciencias con menciones específicas o especializaciones, se ha implementado como plan piloto en un solo Colegio, desde su experiencia, ¿Cuál considera que es la razón en Ecuador por la que esto ha ocurrido?
Entrevistado 1	<p>La razón específicamente radica en la falta de ingreso a las universidades por parte de los estudiantes, por el escaso conocimiento en temática, específicamente en áreas de biología, física o sociales, porque en general un mercado da pocas horas de contenido mínimo. En cambio, hay un desgaste con la parte universitaria.</p> <p>La parte universitaria, para exámenes de ingreso, considera unas temáticas bastante amplias que no son tratadas en el colegio. Entonces, prácticamente, el problema con los estudiantes a nivel universitario, lógicamente, no hay ingreso a la misma</p>
Entrevistado 2	<p>Porque no todos los colegios del Ecuador y los de Loja están implementados para las menciones específicas, experimental, social e integradas, y lo que engloba cada una de ellas. Por lo cual, al ser un plan piloto, aún es un estudio preliminar para evaluar la viabilidad, adversidades y mejorar el plan antes de implementarlo en el resto de los colegios de Loja y de todo el país</p>
Entrevistado 3	<p>Durante los últimos ocho o nueve años hemos tenido bachillerato general unificado, pero creo que la tasa de deserción pudo haber sido alta, y el principal objetivo de toda la educación es evitar esta deserción. Los colegios particulares no es una realidad. No es un gran problema la deserción estudiantil, a diferencia de los colegios fiscales.</p> <p>En los colegios fiscales, un grupo de 50 estudiantes, 20, 25 desertan, pierden el año, se van a trabajar o continúan con alguna actividad aparte, entonces es un problema a nivel nacional en los colegios fiscales, pero no tanto en los colegios particulares. Pero la razón por la que en Ecuador ha ocurrido esto, que lo implementaron como un plan piloto, es para evitar poner opciones para nuestro colegio. Me parece ideal ser parte de este plan piloto.</p>
Conclusión	<p>Las respuestas de los entrevistados proporcionan una visión clara de las razones detrás de la implementación limitada del bachillerato en ciencias con menciones específicas o especializaciones en Ecuador. La implementación del bachillerato en ciencias con menciones específicas o especializaciones como plan piloto en Ecuador se debe a varios factores interrelacionados. La necesidad de mejorar la preparación de los estudiantes para los exámenes de ingreso universitarios, la falta de infraestructura y recursos en todos los colegios para ofrecer menciones específicas, y</p>

	<p>la alta tasa de deserción escolar, especialmente en colegios fiscales, son las principales razones. El plan piloto permite una evaluación cuidadosa y detallada antes de una posible expansión, buscando mejorar la calidad educativa y reducir la deserción escolar.</p>
--	--